

Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 1994

Número: 40

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 40 (1994). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3467>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

Énero-abril 1994



BOLETÍN
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UNAM

40

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Gisela von Wobeser
Directora

Martha Loyo
Secretaria académica

Investigadores

Carlos Bosch García†
Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Víctor M. Castillo Farreras
Felipe Castro
Enrique Covarrubias
María José García Quintana
Amaya Garritz Ruiz
Virginia Guedea
Patrick Johansson K.
Miguel León-Portilla
Janet Long Solís
Teresa Lozano Armendares
Leonor Ludlow
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre
Alicia Mayer
José Luis Mirafuentes G.
Roberto Moreno de los Arcos

Josefina Muriel
Edmundo O'Gorman
Sergio Ortega Noriega
Marta Ramos Rodríguez
Ignacio del Río
Rubén Romero Galván
Pablo Serrano Álvarez
Marcela Terrazas
Ernesto de la Torre Villar
Carmen Vázquez Mantecón
Silvestre Villegas Revueltas
Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos
Guadalupe Borgonio Gaspar
Cristina Carbó
Patricia Osante
Ricardo Sánchez Flores
Juan Domingo Vidargas

Jaime Leyva Rodríguez
Secretario administrativo

Miriam C. Izquierdo
Secretaria técnica

Javier Manríquez
Coordinador de publicaciones

Esther Arnaiz y Amigo
Coordinadora de biblioteca

Ramón Luna S.
Asesor editorial

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Gisela von Wobeser

Directora

Leonor Ludlow

Editora

Javier Manríquez

Jefe de redacción

Comité editorial

Johanna Broda

Rosa Camelo

Amaya Garritz

Virginia Guedea

Janet Long Solís

Teresa Lozano Armendares

Carlos Martínez Marín

Álvaro Matute Aguirre

José Luis Mirafuentes

Ernesto de la Torre Villar

HISTÓRICAS 40

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM Enero-abril 1994 ISSN 0187-182X

ÍNDICE

Presentación 2

SEMBLANZA

El doctor Carlos Bosch García 3
Por *Marcela Terrazas Basante*

NOTICIAS Y NOTAS

Mención honorífica al doctor José Luis Mirafuentes . . . 5
La doctora Janet Long ingresó a la Academia
de la Investigación Científica 5
Mención honorífica al doctor Ignacio del Río en su examen
de doctorado 5

INVESTIGACIONES EN CURSO/ PROYECTOS COLECTIVOS

Edición de los "Cantares Mexicanos". 6

INVESTIGACIONES EN CURSO/ PROYECTOS INDIVIDUALES

El mundo colonial americano a través de dos figuras
históricas: Carlos de Sigüenza y Góngora
y Cotton Mather. Por *Alicia Mayer* 7
Ascenso al poder de la elite militar revolucionaria
a partir de 1917. Por *Marta Ramos* 7
Joaquín Amaro: una biografía política
Por *Marta Loyo* 8

EVENTOS REALIZADOS

La historiografía mexicana en el Instituto de Investigaciones
Bibliográficas. Por *Rosa Camelo* 10
XIX Simposio de Historia y Antropología de Sonora . . 11
Conferencia de la doctora Elizabeth Baquedano 12

EVENTOS Y REUNIONES ACADÉMICAS

Del Instituto de Investigaciones Históricas en colaboración
con otras instituciones

Historiografía colonial de tradición española 13
Simposio "Graniceros de México: Los que trabajan con
el tiempo" 13
La función social de la historia 13
Coloquio internacional: Iglesia, Estado y economía.
Siglos XVI a XIX 13

OTROS EVENTOS

Actividades del Comité Mexicano de Ciencias Históricas 14
Agricultura, comida y cambio social 14
II Simposio sobre Códices y Documentos sobre México 14
Jornadas Antropológicas en Homenaje a Ángel Palerm . 15
XXIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de
Antropología 15

DOCUMENTOS/TESTIMONIOS

Virginia Guedez: 1812-1814: Algidez en la lucha por la
Independencia 16
Silvestre Villegas: 1855: Desde las filas moderadas . . . 24

ENSAYOS

Un ritual mortuario prehispánico 28
Por *Patrick Johanson*

PRESENTACIONES DE LIBROS

Álvaro Matute, *Historiografía española y norteamericana
sobre México, (Coloquios de análisis historiográfico)* . 38
Por *Ana Rosa Suárez*
Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.),
Tres siglos de historia sonorense (1530-1830) . . . 42
Por *Javier Manríquez*

RESEÑAS

Moisés González Navarro (coord.), *El poblamiento de
México. Una visión histórico-demográfica. III.
México en el siglo XIX* 44
Por *Álvaro Matute*

□ PRESENTACIÓN

A lo largo de casi quince años el Boletín *Históricas* ha constituido un órgano de expresión y de difusión, que ha llevado la voz del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México a diferentes partes de la República Mexicana y del extranjero. Con el presente número se inicia una nueva época, que pretende dar mayor agilidad y dinamismo a su contenido.

Entre las finalidades del Boletín se cuentan: mostrar las tendencias actuales de la investigación histórica, contribuir a la discusión en torno a nuevas metodologías y enfoques teóricos, reseñar las obras más notables de la producción historiográfica, realizar entrevistas a distinguidos historiadores e informar sobre los principales acontecimientos que se llevan a cabo en el mundo académico. Asimismo, este órgano dará cuenta de las principales actividades que se realizan en el Instituto de Investigaciones Históricas y constituirá un enlace entre la Universidad Nacional Autónoma de México y las demás instituciones que se dedican al estudio de la Historia de México en nuestro país y en el extranjero.

Gisela von Wobeser
Directora
Instituto de Investigaciones Históricas
Marzo de 1994

□ SEMBLANZA

El doctor Carlos Bosch García

Nacido en Cataluña, Carlos Bosch García emigró a México, país al que eligió como segunda patria, como consecuencia de la Guerra Civil Española.

Principió sus estudios en España, Francia e Inglaterra, los cuales prosiguió y concluyó en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y El Colegio de México. Formó parte de la primera generación de becados de este último centro educativo y fue, poco más tarde, becario de las fundaciones John Simon Guggenheim y Rockefeller. Tempranamente, se inició en la docencia como profesor de Historia y Geografía del Colegio Americano de México, del Mexico City College, y de las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas de la UNAM; en estas últimas desarrolló una incansable labor docente durante más de 35 años y hasta el último de su vida.

Su angustia por la libertad, producto de la dolorosa experiencia en la Guerra Civil Española, se vio reflejada en la elección de sus temas de estudio, tal como puede apreciarse en el ensayo comparativo entre la esclavitud prehispánica y las formas de trabajo explotadas en la colonia novohispana; se proyectó, asimismo, en el interés por Texas, que lo adentró en el problema del centralismo mexicano y del expansionismo norteamericano, lo cual explica tanto el curso de sus investigaciones posteriores como la especialización en la historia de las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos, área en la que fue pionero. Sobre estos asuntos escribió más de una docena de obras, las cuales constituyen una fuente de consulta obligada para los estudiosos del

tema. A él dedicó muchos de sus esfuerzos en los últimos años de trabajo: la sólida formación de jóvenes investigadores interesados en esta cuestión fue uno de sus mayores empeños.

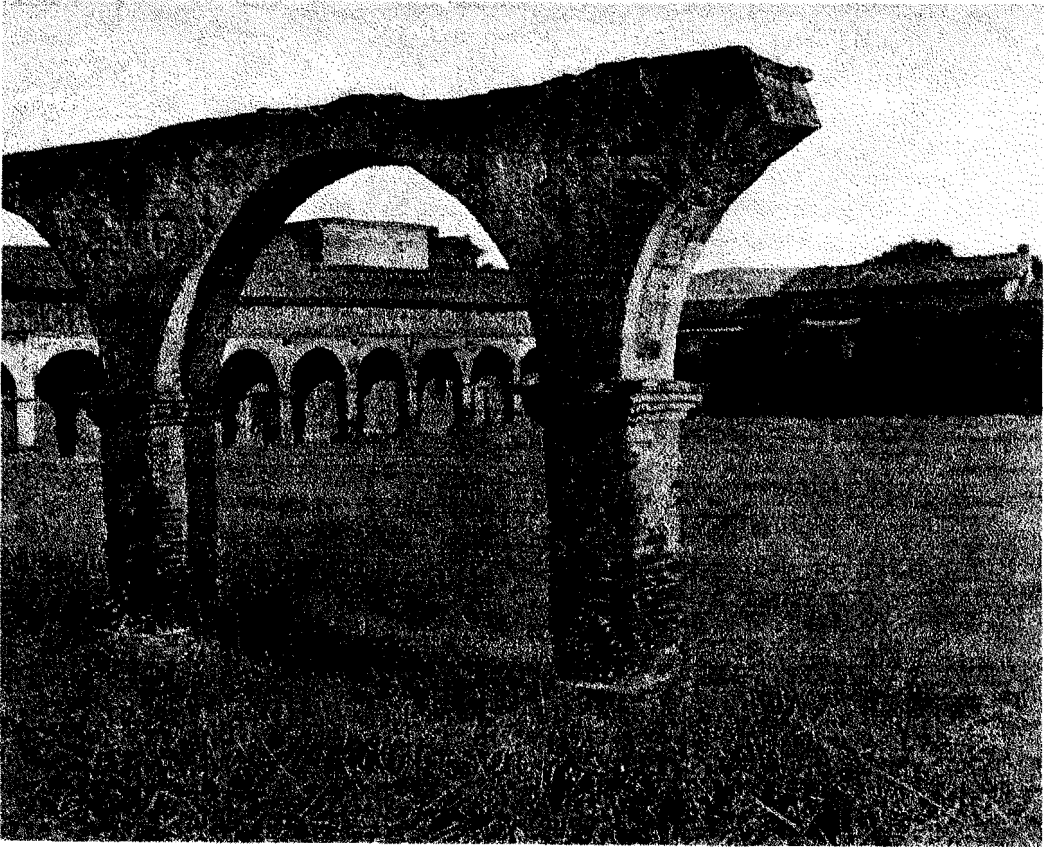
Las experiencias terribles de la Guerra Civil Española y el destierro, y su convicción profunda en la libertad humana, derivaron también en la preocupación por la historia de grandes lineamientos. Carlos Bosch García, como historiador, se inquietó por las grandes visiones de conjunto de la historia mundial, por la historia de larga duración; historiador concienzudo y analítico, traspasó los límites de los estudios locales y fue en busca de la explicación que permitiera interpretar las transformaciones mundiales recientes. Se preocupó no sólo por insertar la historia de su patria adoptiva, México, en el devenir histórico español; le importó, sobre todo, comprender el pasado mexicano en el contexto más amplio de los procesos mundiales. Esto se plasmó en sus libros sobre navegación marítima, centralismo y conquistadores; fue quizá la obsesión que lo llevó a escribir sus obras postreras: *México en la historia, 1770-1865* (UNAM, 1993) y el último volumen que quedó inconcluso, sobre su mesa de trabajo, en el momento de su muerte.

En el ámbito de la enseñanza se preocupó por formar, más que por informar a los estudiantes; le interesaron, sobre todo, aquéllos que emprendían la ardua tarea de la investigación y la tesis, porque creyó que, de alguna manera, podía darles las visiones históricas amplias y las herramientas del método que consideraba fundamentales para la comprensión de nuestro mundo. Parte de su obra

fue concebida con el propósito de facilitar a los futuros investigadores el instrumental útil para su labor; pero fue en el aula donde durante siete lustros realizó, infatigable, su tarea como formador de nuevas generaciones de historiadores. Dedicó muchas de sus últimas horas a un grupo de jóvenes becarios en quienes advirtió buena madera para moldear futuros profesionales de la historia.

Su destacada tarea en la investigación y en la enseñanza lo hicieron merecedor del emeritazgo y del Premio Universidad Nacional en Docencia en el área de ciencias sociales. Fue, asimismo, miembro de la Academia Mexicana de la Historia y del Sistema Nacional de Investigadores.

Marcela Terrazas Basante
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM



Mención honorífica al doctor José Luis Mirafuentes Galván

El 10 de febrero de 1993, a las 17 horas, tuvo lugar la entrega de premios 1993 del Comité Mexicano de Ciencias Históricas, en un acto celebrado en el Salón de Eventos del Centro de Estudios de Historia de México.

En esta ceremonia se otorgó mención especial al artículo del doctor José Luis Mirafuentes Galván, "Agustín Ascuhul, el profeta de Moctezuma. Milenarismo y aculturación en Sonora (Guaymas, 1737)", publicado en *Estudios de Historia Novohispana*, volumen 12, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1992.

Cabe destacar que, por segunda vez consecutiva, el doctor Mirafuentes, miembro de este Instituto, se hace acreedor a una distinción de dicho comité, ya que el año pasado obtuvo el premio al mejor artículo de 1992 por su trabajo "El poder misionero frente al desafío de la colonización civil. Sonora, siglo XVIII", aparecido en la revista *Historias*, número 25, del Departamento de Investigaciones Históricas del INAH.

La doctora Janet Long ingresó a la Academia de la Investigación Científica

El pasado 18 de febrero, en una ceremonia que se llevó a cabo en el Museo de Antropología, se anunció el ingreso de nuevos miembros a la Academia de la Investigación Científica, entre quienes está la doctora Janet Long, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Mención honorífica al doctor Ignacio del Río en su examen de doctorado

Recibió mención honorífica el doctor Ignacio del Río, miembro de este Instituto, con motivo de su examen profesional para obtener el grado de Doctor en Historia. Su tesis lleva por título *La aplicación regional de las reformas borbónicas: Sonora y Sinaloa, 1768-1778*. El acto se llevó a cabo el pasado 15 de marzo, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.



□ INVESTIGACIONES EN CURSO/PROYECTOS COLECTIVOS

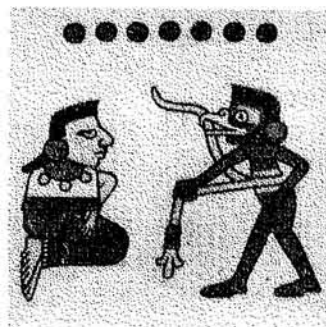
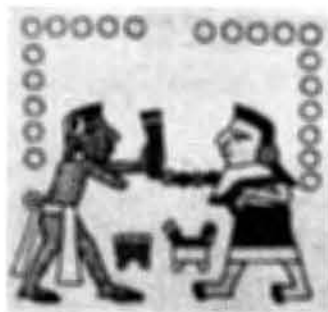
Edición de los "Cantares Mexicanos"

Considerables adelantos se han logrado en el trabajo de edición bilingüe y crítica de este manuscrito y otros opúsculos que se encuentran en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, el cual es considerado como uno de sus tesoros. El manuscrito está escrito en su mayor parte en lengua náhuatl; incluye cantares, textos recogidos por fray Bernardino de Sahagún, las fábulas de Esopo en náhuatl adaptadas a la mentalidad indígena, además de otros textos de contenido religioso cristiano que muestran cómo se llevó a cabo una transculturación conceptual y lingüística.

El trabajo ha requerido de la colaboración multidisciplinaria de diversos especialistas en el área de Humanidades y cuenta con la coordinación del doctor Miguel León-Portilla. Participan en esta tarea: Pilar Máñez y Patrick Johansson,

miembros de este Instituto; Salvador Díaz Cintero, Karen Dakin, Ascensión H. de León-Portilla y Tom Smith, quienes pertenecen al Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM; Librado Silva Galeana y Francisco Baranda, quienes son estudiantes de postgrado en el Seminario de Cultura Náhuatl, y Federico Navarrete, del Museo del Templo Mayor del INAH.

En la actualidad, cerca del 50 por ciento de los textos ha sido ya paleografiado, traducido y anotado críticamente; esta tarea será terminada hacia fines del año. Antes de su publicación serán elaborados los correspondientes estudios introductorios, tras lo cual será editado el trabajo en tres volúmenes: uno de ellos incluirá la reproducción facsimilar, y los otros dos se destinarán a la paleografía, traducción, notas y a las correspondientes introducciones.



□ INVESTIGACIONES EN CURSO/PROYECTOS INDIVIDUALES

El mundo colonial americano a través de dos figuras históricas: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather

Alicia Mayer, antigua becaria del Instituto de Investigaciones Históricas y actualmente integrante del cuerpo de investigadores de dicha institución, realiza un estudio comparativo de los escritos del novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora, y de Cotton Mather, residente en Nueva Inglaterra.

La autora considera que ambos fueron escritores representativos de un mismo periodo desde lugares diversos, por lo que busca revisar su obra para acercarse al mundo colonial en el que vivieron en sociedades distintas. Estos estudiosos compartieron además el interés por temas y problemáticas propios de su época, coincidiendo en su revisión desde la perspectiva de materias diversas como la historia, la filosofía y la astronomía, y desde la visión política, cultural y religiosa.

La atención a temas comunes por parte de estos contemporáneos ha servido a la maestra Mayer para definir la estructura de su trabajo de investigación, dando sentido y unidad a su estudio.



Ascenso al poder de la elite militar revolucionaria a partir de 1917

La doctora Marta E. Ramos ingresó recientemente al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, y es especialista en historia política moderna. Realizó sus estudios en Francia, bajo la dirección del doctor Francisco-Xavier Guerra. En 1985 obtuvo el grado de doctorado de tercer ciclo en la Universidad de la Sorbona de París.

Actualmente realiza una investigación sobre la elite militar mexicana durante los años de 1917 a 1940.

Para llevar a cabo esta investigación, la doctora Ramos recurre al método y a las técnicas de la prosopografía o biografía colectiva, porque el análisis del cuerpo militar de la fase postrevolucionaria requiere de la revisión de múltiples aspectos, los cuales comprenden desde los orígenes sociales, culturales e ideológicos de cada uno de estos individuos, así como el desenvolvimiento de sus ulteriores relaciones, alianzas y lealtades personales a lo largo de varias décadas.

La investigación parte del hecho de que los generales victoriosos ocuparon numerosos cargos políticos en esos años, convirtiéndose en el eje principal del Estado en formación, por lo que tuvieron un papel determinante en la conformación de las instituciones y los mecanismos políticos que hoy definen a nuestro país.

La investigación plantea nuevas interrogantes en torno de la falta de formación militar de la mayoría de esos líderes revolucionarios, por lo que resulta válido preguntarse: ¿quiénes eran?, ¿cuál

era su origen y la naturaleza de su descontento? Mediante la respuesta a estas preguntas se pretende aportar nuevos elementos de explicación a esta problemática, por lo que es indispensable rastrear sus biografías, estudiar sus orígenes socioeconómicos, conocer su nivel de estudios y comprender, asimismo, las razones que los impulsaron a tomar las armas.

En tercer lugar se aprecia que la mayor parte de los generales había formado sus propios grupos armados y había logrado legitimidad en la lealtad personal y en la garantía de un sueldo; en otros casos, ello se logró a partir de la toma de medidas de carácter popular. Lo anterior explica la estructura caciquil, por lo que resulta de primera importancia detectar los sistemas de lealtades que cimentaron los ejércitos.

Ante esta perspectiva es importante estudiar las técnicas de reclutamiento y la manera en que los militares integraron la necesidad de reformas sociales como parte de sus estrategias clientelistas. Resulta interesante desarrollar la idea de que las diversas técnicas de reclutamiento, basadas en lealtades personales, constituyeron el antecedente directo de futuras formas de poder corporativas, por medio de las cuales el Estado logró establecer y mantener su control sobre obreros, campesinos y burócratas, organizados en confederaciones o sindicatos, pero, ante todo, fieles al gobierno.

Al triunfo de la Revolución, los generales que vencieron al ejército federal en un principio, y, a partir de 1915, a los villistas y zapatistas, reclamaron su participación en la vida política del país. No eran militares de carrera, eran revolucionarios; es decir, de cierta manera, reacios a la disciplina. Respondían mucho más a formas tradicionales de lealtad personal que a la fidelidad a instituciones como el ejército. Por otro lado, contaban todavía con el apoyo de numerosos seguidores, cuya lealtad les otorgaba un amplio poder y una posición de fuerza que representaba un peligro real en cada región. Los primeros gobiernos revolucionarios tuvieron que enfrentarse a diversos levantamien-

tos militares de grupos que aún significaban la única fuerza real en un país no enteramente pacificado. Por ello, el estudio del acceso al poder y el sistema de lealtades al interior de estos grupos representa otro objeto interesante de este estudio.

Por otro lado, el estudio de la elite militar implica el análisis de los enfrentamientos políticos en cada región y su relación con el gobierno central. Gran parte de los generales ocupó cargos militares y civiles que les permitieron mantener un poder local cimentado en relaciones caciquiles, por lo que se opusieron al proceso de estructuración del ejército. Estas posturas fueron a la vez una amenaza potencial al poder del Estado y un sostén indispensable sobre las regiones. Por ello, el fortalecimiento progresivo del gobierno central se tradujo en una creciente limitación a los poderes dispersos.

Joaquín Amaro: una biografía política

La maestra Martha Loyo realiza una investigación sobre el general Joaquín Amaro. Se trata del estudio biográfico de una connotada personalidad del periodo postrevolucionario cuya vida se halla íntimamente ligada a la formación e institucionalización del ejército mexicano.

Reconocido estratega militar durante los años de la lucha armada, Amaro formó parte del grupo de militares obregonistas que llevaron a cabo la transformación de los ejércitos populares del periodo revolucionario mediante la limitación del poder autónomo de los caudillos y caciques que dominaban esas fuerzas.

El objetivo del cambio era el de limitar al ejército a las tareas militares de defensa de la nación, tanto contra las amenazas internas como las externas, para evitar con ello sublevaciones debidas a intereses propios del poder regional y convertirlo en el sostén de un Estado fuerte y moderno.

Desde principios de los años setenta se ha desarrollado un activo interés académico e ideológico por comprender los diversos movimientos y expresiones que componen lo que genéricamente llamamos Revolución Mexicana. Pero, curiosamente, el tema del ejército se integra en uno de los campos que menor atención ha recibido. Por ello quedan varias interrogantes y muchos aspectos por comprender, sobre todo de la actuación de figuras que ocuparon cargos en las segundas filas, pero que no por eso son menos relevantes.

La perspectiva de la biografía política permite reconocer el papel del individuo en los procesos históricos colectivos. Atendiendo a la recomendación del sociólogo Alain Touraine, quien define a la sociedad como una red de relaciones sociales entre actores a la vez unidos y opuestos por sus conflictos, debe partirse de los actores y de los conflictos que oponen para comprender cómo, a través de las acciones de los primeros, la sociedad se produce a sí misma. Especialmente si se trata de relaciones de poder, las cuales expresan "la capacidad que posee un miembro de una colectividad para imponer al conjunto de ésta sus orientaciones, su modo de gestión o de funcionamiento".

En primer lugar, habrá que preguntarse sobre el tema y el personaje que nos ocupa; es decir, acerca del papel desempeñado por Joaquín Amaro en el proceso revolucionario y en la conformación del nuevo estado mexicano, a partir de dos niveles de relaciones de poder: con las instancias de poder superior y con sus subalternos y aliados.

Para ello se requiere, igualmente, conocer las propuestas y las posiciones de otros dirigentes de su época en cuanto a la forma de ejercer el poder y el contenido de su acción política-militar. Esta comparación permitirá concluir acerca de los rasgos individuales de aquéllos que fueron compañeros generacionales y sociales en un proceso tan significativo para el desarrollo político mexicano.

El correcto planteamiento de nuevas preguntas en un tema de estudio en constante renovación como es el de la Revolución Mexicana requiere, en primera instancia, de la búsqueda de un nuevo tipo de informaciones, por lo que adquiere particular importancia la consulta de fuentes en el Archivo de la Secretaría de la Defensa, pero también en fondos particulares, entre los que se encuentran los de Calles-Torresblanca y los fondos familiares depositados en instituciones o no, entre los que se encuentran los de José Álvarez, Amado Aguirre, Heriberto Jara y Juan Barragán.



□ EVENTOS REALIZADOS

La historiografía mexicana en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El miércoles 23 de febrero, en el salón de usos múltiples de la Biblioteca Nacional, se presentaron las coordinadoras de las secciones correspondientes a la historiografía nacional del proyecto Historia de la Historiografía Mexicana del Instituto de Investigaciones Históricas, financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, ante los miembros del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

El Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX organiza, mensualmente, una reunión donde otros grupos y seminarios, que estudian el mismo siglo, informan a sus colegas sobre sus investigaciones. Estos actos han sido magníficos medios de comunicación entre académicos, de muy diversas procedencias, con intereses convergentes en el estudio del ochocientos, porque han propiciado un diálogo muy estimulante y fructífero.

Las encargadas de esta presentación fueron la maestra Rosa Camelo, responsable del proyecto, que hizo la introducción general; la doctora Virginia Guedea, que expuso la correspondiente al surgimiento de la historiografía nacional, sección que ella coordina; la doctora Antonia Pi Suñer, coordinadora de la etapa comprendida entre 1848-1884; la maestra Gloria Villegas, que trató acerca de la historiografía del porfiriato, sección

que tiene a su cargo, y la licenciada Amaya Garritz, que expuso la forma en que está organizada la bibliografía, parte que ella conduce.

La maestra Camelo habló de la investigación que, bajo la dirección del doctor Juan A. Ortega y Medina, se inició en el año de 1991 con el apoyo de la DGAPA, él como responsable y la maestra Carmen Vázquez Mantecón como corresponsable. A la muerte del doctor Ortega y Medina, en 1992, el proyecto continuó bajo la responsabilidad de la maestra Camelo. Informó también que los trabajos de investigación se dividieron en nueve secciones, siete formadas por equipos donde participan investigadores de diversas instituciones del país y del extranjero y estudiantes, becarios a nivel licenciatura, maestría y doctorado. Las secciones y sus coordinadores son: Historiografía prehispánica y colonial de tradición indígena, coordinada por el maestro Carlos Martínez Marín y el doctor José Rubén Romero Galván; Historiografía colonial de tradición española, coordinada por la maestra Rosa Camelo; El surgimiento de la historiografía nacional, coordinada por la doctora Virginia Guedea; En busca de la integración de una historiografía nacional, coordinada por la doctora Antonia Pi Suñer; El *México a través de los siglos*, coordinada por el doctor Andrés Lira; El porfiriato, coordinada por la maestra Gloria Villegas; La microhistoriografía, por el doctor Luis González; La novela histórica, por la licenciada María Teresa Bosque, y Bibliografía general, coordinada por la licenciada Amaya Garritz.

Las coordinadoras de tres de las secciones dedicadas al estudio de la historiografía del siglo

XIX explicaron las características de la etapa que cada una estudia.

La doctora Virginia Guedea explicó que el grupo de historiadores que ella y su equipo han trabajado pertenece a una generación de mexicanos nacidos en la Nueva España a fines del siglo XVIII; todos ellos muy activos en la vida política, lucharon por imponer un proyecto de vida nacional. Se encuentran muchos puntos de contacto entre sus obras que se pueden atribuir a varias causas, como su formación dentro de las ideas de la Ilustración, su educación religiosa, el grupo social al que pertenecían y su participación en el proceso histórico que les tocó vivir. Sus reacciones personales, a veces viscerales, su afiliación a diversos grupos políticos o su visión de la economía y la educación marcarían las diferencias. También dijo que se estudiaron obras extranjeras que como las de Humboldt, Robinson y Prescott presentan interesantes puntos de análisis.

La doctora Antonia Pi Suñer expuso que su sección cubre un periodo que va más o menos de 1848 a 1884. En éste surgió la necesidad de dotar a nuestro país de una historia general que fuese a la vez propuesta y solución a muchas de las luchas que había vivido y explicación de sucesos anteriores que permitiera a la nación conocerse y aceptarse. Los autores de este periodo pertenecen a dos generaciones: la primera, a la que Luis González ha llamado la pléyade de la Reforma, cuyos miembros nacieron entre 1805 y 1825, y la generación tuxtepecana, con integrantes nacidos entre 1825 y 1840.

La maestra Gloria Villegas se refirió a la dificultad de establecer cortes cronológicos y a la riqueza que se encuentra, en lo tocante a propuestas historiográficas, dentro del periodo que le tocó coordinar. Señaló que, aunque en esta etapa el positivismo fue la filosofía dominante, las influencias de diferentes pensadores se mostraron en una gran variedad de interpretaciones que se dieron a la vida política y en la gran cantidad de nuevas temáticas que renovaron las investigacio-

nes sobre el pasado. La maestra Villegas, a pesar de que se hizo cargo de su sección después de la muerte del doctor Ortega y Medina, ha logrado imponer a su equipo un ritmo de trabajo que le permitirá terminar al mismo tiempo que los demás.

La licenciada Amaya Garritz habló de la bibliografía que se ha localizado en los diversos repositorios de la ciudad de México y en archivos y bibliotecas del extranjero que será auxiliar para todo aquél que busque investigar sobre algunos de los asuntos que estarán contenidos en la Historia de la Historiografía Mexicana.

Al terminar las exposiciones se entabló un valioso diálogo que estimuló a los integrantes del proyecto Historia de la Historiografía Mexicana a continuar con sus investigaciones, incorporando las sugerencias y comentarios que los miembros del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX les hicieron.

Rosa Camelo
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

XIX Simposio de Historia y Antropología de Sonora

Durante los días 23 al 26 de febrero de 1994 se celebró en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el XIX Simposio de Historia y Antropología de Sonora que organiza el Departamento de Historia de la Universidad de Sonora. Por su longevidad y por el número de participantes —más de 70 en esta ocasión—, provenientes de instituciones nacionales y del extranjero, este simposio ha alcanzado una significativa relevancia en el contexto de las reuniones académicas que se celebran acerca de la disciplina historiográfica en la República Mexicana.

El Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM ha participado en estas reuniones sono-

renses desde sus ediciones más tempranas, sobre todo por medio de los integrantes del Seminario de Historia del Norte de México, y esta vez, al efectuarse una serie de balances previos al vigésimo aniversario del simposio, se hizo un reconocimiento patente a la importancia de las aportaciones del personal académico del Instituto a la metodología historiográfica y el conocimiento histórico de la subregión sonorense y las otras subregiones del noroeste de México.

A continuación se cita a los integrantes del Instituto de Investigaciones Históricas que participaron en el XIX Simposio de Historia y Antropología de Sonora y el título de sus respectivas ponencias: Sergio Ortega Noriega, "Criterios para un balance de la historia colonial del noroeste a través de la memoria de los simposios de Historia y Antropología de Sonora"; Ignacio del Río, "El problema de la escasez de moneda en Sonora y la política borbónica"; Juan Domingo Vidargas del Moral, "Administración fiscal y/o iniciativa privada: un dilema del gobierno borbónico en Sonora"; José E. Covarrubias V., "La descripción geográfica de Sonora por un viajero alemán de la primera mitad del siglo XIX, Eduard Muhlenpfordt"; y Pablo Serrano Álvarez, "El sinarquismo por tierras de la Baja California Sur. María Auxiliadora, colonización y simbolismos cristianos en épocas de modernidad 1940-1944".

Además de estas participaciones, también se

celebró en el marco del simposio la presentación de los libros *Tres siglos de historia sonorense (1530-1830)* y *Un ensayo de historia regional. El noroeste de México, 1530-1880*, que fueron editados recientemente por el Instituto de Investigaciones Históricas. En el primero figuran entre los autores Sergio Ortega Noriega, Ignacio del Río y Juan Domingo Vidargas del Moral, y del segundo es único autor Sergio Ortega Noriega. La presentación de estos libros, a cargo, respectivamente, de Javier Manríquez y de Martha Ortega Soto, propició la favorable acogida de dichas obras y la celebración de acuerdos orientados hacia la promoción y venta del fondo editorial del Instituto en dependencias académicas sonorenses como la propia Universidad de Sonora, el Centro Regional del Noroeste-INAH, la Sociedad Sonorense de Historia y el Colegio de Sonora.

Conferencia de la doctora Elizabeth Baquedano

El Museo de Historia Natural en Denver, Colorado, invitó a la doctora Elizabeth Baquedano, miembro de este Instituto, a dar una conferencia. Ésta fue dictada el 8 de marzo del año en curso y versó sobre "Las semejanzas entre la iconografía de los Códices y la de la escultura azteca/mexica".



□ EVENTOS Y REUNIONES ACADÉMICAS

Del Instituto de Investigaciones Históricas en colaboración con otras instituciones

Historiografía colonial de tradición española

Del 18 al 20 de abril de 1994, en las instalaciones del Centro de Estudios Históricos CONDUMEX (Plaza de Chimalistac), se realizará un ciclo de conferencias a cargo de varios de los especialistas del periodo colonial que forman parte del proyecto colectivo Historia de la Historiografía Mexicana, el cual reúne a varias decenas de investigadores de numerosas instituciones y es coordinado por la maestra Rosa Camelo.

Simposio "Graniceros de México: Los que trabajan con el tiempo"

Esta reunión tendrá lugar los días 21 y 22 de abril de 1994 en las instalaciones de El Colegio Mexiquense (Zinacantepec, Estado de México) y cuenta con el copatrocinio de nuestro Instituto.

El simposio ha sido organizado bajo un enfoque interdisciplinario, para lo cual se reunirán 23 especialistas en antropología, historia, lingüística y geografía, para dar a conocer los avances logrados en la investigación sobre los graniceros, que son aquellos indígenas especializados en el tiempo, los cuales se agrupan en corporaciones de origen prehispánico, en particular de la cultura nahua localizada en la Cuenca de México y en las zonas aledañas a los grandes volcanes.

La doctora Johanna Broda, miembro de este Instituto, forma parte del Comité organizador del evento, y además coordinará una mesa de trabajo relativa al "Culto a la lluvia y a los cerros en la

Cuenca de México y zonas aledañas (Apuntes para la discusión sobre graniceros)".

La función social de la historia

El oficio de la historia ha sido constantemente puesto a consideración con el objeto de revisar el carácter y el sentido de esta tarea a lo largo del tiempo. Los cambios que vivimos hoy en día y las perspectivas del futuro invitan de nuevo a los historiadores a reflexionar sobre ello. Los próximos días del 1º al 3 de junio se reunirán en las instalaciones del Instituto reconocidos estudiosos de la historia con el objeto de plantear ante colegas y alumnos diversas consideraciones en torno de este tema. El evento ha sido organizado por la doctora Gisela von Wobeser y cuenta con el apoyo de la Coordinación de Humanidades de la UNAM y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Coloquio internacional: Iglesia, Estado y economía. Siglos XVI a XIX

La maestra Pilar Martínez, miembro del Seminario de Historia de las Finanzas y el Crédito en México, organiza este encuentro con la finalidad de dar a conocer los avances, problemas y perspectivas de este tema relativo al papel de la iglesia católica en la economía del mundo hispanoamericano. El evento reunirá más de una decena de especialistas nacionales y extranjeros, y tendrá lugar durante los días 29 de junio al 1º de julio, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Históricas.

□ OTROS EVENTOS

Actividades del Comité Mexicano de Ciencias Históricas

El Comité Mexicano de Ciencias Históricas invita a los estudiosos y especialistas a asistir a la feria del libro de historia *La historia de México y sus Textos*, que tendrá lugar los días 11 al 15 de mayo en las instalaciones del Archivo General de la Nación, ubicado en las calles de Eduardo Molina y Albañiles, México, D.F.

Asimismo se les invita a asistir al Simposio *Avances y Desarrollos Recientes de la Historiografía Francesa*. En esta reunión participan importantes historiadores franceses, como Roger Chartier, J. Pierre Dedieu, Jean Delumeau, Georges Duby, Marc Ferro, Bernard Le Petit, Daniel Roche, Ruggiero Romano y J. Michel Salman. En la organización de esta reunión interviene el Comité Mexicano de Ciencias Históricas junto con distintas instituciones de investigación y enseñanza de la historia, así como la Embajada de Francia en México, a través de su agregado cultural. El simposio se llevará a cabo los próximos días 17, 18 y 19 de mayo en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología. Para mayores informes e inscripción los comunicados deberán dirigirse al CIESAS, con la maestra Carmen Orozco (teléfonos 573 90 66, 573 91 06 y 573 94 55, todos con la extensión 151) o con la licenciada Georgina Moreno, al Instituto Mora (teléfonos 598 37 77, 5 98 30 37 y 598 34 15, todos con la extensión 147).

Agricultura, comida y cambio social

La doctora Janet Long participará en la próxima reunión organizada por la Agriculture, Food and Human Values Society, que tendrá lugar en la Universidad de Arizona los días 9 al 12 de junio de 1994. En este congreso serán revisados diversos temas: Diversidad, cultura y hábitos alimenticios; El ambiente y la tecnología alimentaria; Producción y valores en la agricultura: cambios sociales y culturales.

II Simposio sobre Códices y Documentos sobre México

El INAH, a través de la Dirección de Estudios Históricos, organiza el II Simposio sobre Códices y Documentos sobre México, que tendrá lugar en la ciudad de Taxco, Guerrero (Ex-Hacienda del Chorrillo), del 6 al 11 de junio de 1994. Al evento asistirán más de 60 ponentes nacionales e internacionales, que presentarán estudios sobre códices mexicanos en trece sesiones distintas, en las cuales se tratará la historia precortesiana y post-cortesiana de la Cuenca de México, de Oaxaca, Guerrero y del área maya, así como el estudio de glifos, de las imágenes de dioses y de los ritos. Del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM participarán Miguel León-Portilla, Johanna Broda, Elizabeth Baquedano y Patrick Johansson.

Jornadas Antropológicas en Homenaje a Ángel Palerm

El Gobierno del estado de Chiapas, a través del Instituto Chiapaneco de Cultura, organiza unas Jornadas Antropológicas en Homenaje a Ángel Palerm, que se llevarán a cabo del 17 al 21 de julio de 1994 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. En dichas jornadas se realizarán diversas mesas de trabajo sobre los diferentes campos de los estudios antropológicos y etnohistóricos en México, en recuerdo del destacado maestro que falleció en 1980, prematuramente. La doctora Johanna Broda del Instituto de Investigaciones Históricas presentará en estas jornadas un texto sobre "La etnohistoria en México".

XXIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología

La XXIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología se verificará del día 7 al 12 de agosto 1994 en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. La reunión de este año lleva por tema Antropología e Interdisciplina: Homenaje a Pedro Carrasco, y será iniciada con una sesión de homenaje a tan destacado antropólogo e investigador del México prehispánico. En esta reunión participarán, además del homenajeado, Jesús Monjarás, Teresa Rojas, Luis Reyes, Johanna Broda y Santiago Genovés. Habrá también otras cinco mesas de este evento con el fin de abrir diversas discusiones, en torno a los siguientes temas: Balance crítico de la interdisciplina en la Antropología Mexicana, Poblamiento, migraciones y mestizaje, Desarrollo agrícola y patrones alimenticios, Sistemas simbólicos (ideologías e identidad cultural), y Perspectivas de la interdisciplina.



□ DOCUMENTOS/ TESTIMONIOS

1812-1814: Algidez en la lucha por la Independencia

Los documentos que a continuación se presentan son bien conocidos para quienes se ocupan de la insurgencia novohispana, y han sido ya publicados en diversas ocasiones. Los dos primeros son versiones algo distintas de un mismo escrito, las que probablemente fueron redactadas en la ciudad de México hacia el segundo semestre de 1812. Ambos documentos resultan de interés porque a pesar de haber sido objeto de todo tipo de suposiciones siguen resultando polémicos, entre otras cosas porque se desconoce hasta ahora su paternidad, la que ha sido atribuida a José María Morelos y a la sociedad secreta de Los Guadalupes, entre otros. También, y sobre todo, destacan por lo radical de su contenido, ya que se trata de verdaderos planes de devastación. Si bien no fueron los únicos, sí fueron de los primeros y de los más radicales, puesto que proponían el apropiarse de los bienes y el destruir las propiedades de los ricos sin distinción de europeos o criollos. Asimismo, se habla en ellos de apoderarse de los bienes de las iglesias.

En cuanto al tercer documento, se trata de una breve pero devastadora orden emitida por José María Liceaga, Morelos y José María Cos como integrantes del Supremo Gobierno cuando el movimiento insurgente organizado había sufrido ya severas derrotas que lo habían hecho pasar a una posición defensiva.

El último documento, cuyo autor fue Agustín de Iturbide, refleja con toda claridad la violencia con que se llegó a dar la contraofensiva realista. Se publican aquí como una muestra de la radicalización que alcanzó en ocasiones la lucha armada en la Nueva España, radicalización que se debió tanto a la violencia de la insurgencia como al rigor y a la fuerza que desplegó la contrainsurgencia.

Virginia Guedea
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

Planes políticos que deben observarse a la letra con una ciega confianza para concluir feliz y prontamente la insurrección de América

No se puede negar que a los heroicos Hidalgo y Allende debemos todos los americanos los primeros crepúsculos de nuestra libertad; pero es preciso confesar de buena fe, y sin preocupación, que por falta de nociones del sistema europeo, y del carácter de los naturales de estos

países, se han cometido innumerables errores, que todavía pueden enmendarse con buen éxito si se observan al pie de la letra y con todo rigor las siguientes medidas políticas.

1º Todo el plan fundamental de los gachupines en esta guerra consiste en destruir, o por lo menos en disminuir en gran parte, a los criollos para conservar ilesas sus posesiones raíces y sus caudales, que consisten en los giros de agricultura y comercio. De este principio se sigue que el plan de los americanos debe contraponerse, estudiando el modo de aniquilar las posesiones de aquéllos, para conservar ilesas las personas de sus compatriotas, quienes, libres de sus enemigos, pueden reponer con mayores ventajas dentro de un año cuantos daños hagan ahora en las poblaciones y fincas de todas clases.

2º El mismo sistema, y con igual rigor, debe llevarse con todo vecino rico, sea gachupín o criollo; porque en el gobierno tiránico, que tan sólo castiga la pobreza y la tontería, logren los hombres acaudalados la impunidad de sus pasiones y vicios, que es cuanto puede apetecer la corrupción del corazón humano; y así se deben tratar como a enemigos de la Nación, y como a unos verdaderos egoístas, toda clase de ricos, sin distinción de origen ni de calidad, despojándoles de sus intereses por ahora, para resarcirles en mejor ocasión, sirviendo de fondos a la Caja Militar Nacional.

3º Se deben quemar públicamente todos los efectos ultramarinos que se hallen en los lugares que ocupen nuestras armas, bien sea de quincallería, mercería, etcétera, especialmente los de puro lujo, a excepción de aquéllos que se juzguen precisos para la subsistencia y vestuario de las tropas y demás funciones de la guerra, como fierro, acero, etcétera.

4º En esta regla general no tan solamente deben comprenderse los muebles, alhajas y dinero de los particulares pudientes sino también de las parroquias y templos, disponiendo los ánimos de los pueblos con exhortaciones y proclamas en que se les haga ver por los eclesiásticos que estas medidas se toman para liberrar los sagrados bienes de la Iglesia de las sacrílegas manos del ateaista Venegas, del asesino Calleja y de sus infames satélites, según lo practicaron en Zitácuaro, Cuautla y otros muchos lugares cuya memoria está bien reciente.

5º De todos estos embargos y secuestros se debe hacer un fondo divisible por mitades: la una para las arcas nacionales, y la otra deberá prorratarse entre los soldados de las respectivas expediciones, cuidando que nadie enriquezca en lo particular y de que todos queden socorridos en lo general.

6º Deberá publicarse un bando, en que, entusiasmando a las tropas con la energía posible, se concedan a todos los militares bajo las banderas americanas las altas preeminencias de defensores de la Patria, que consistirán en la perfecta igualdad de derechos, reputándose por ciudadanos de primer orden para obtener todos los empleos a que se hagan acreedores por su valor, aptitud y mérito.

7º Las represalias se han de observar con la mayor rigidez, sin que haya indulgencia en esto; porque así lo exige la crítica situación en que nos hallamos y la tiranía original del gobierno europeo, pues por nuestra piedad se han confiado demasiado los gachupines, obrando con segura confianza, lo que no hubieran emprendido si hubiéramos sido inflexibles con ellos desde el principio.

Razones que confirman las anteriores medidas políticas, que podrán reducirse a un reglamento por el orden de los sucesos que ahora no puede preverse

Si el invicto general del Sur hubiera, desde su ingreso a Cuautla antes del ataque de Calleja, demolido y arrasado todos los ingenios de azúcar que rodean aquel distrito, se puede asegurar con juramento que el triunfo de los americanos hubiera sido indefectible. Va la prueba concluyente.

Don Martín Michaus, dueño de las haciendas de Santa Inés y Buenavista y de más de seiscientos mil pesos que tiene guardados en sus cajas, se constituyó proveedor de los ejércitos de Calleja, congraciándose con éste para que tomase el mayor empeño a expeler de Cuautla a nuestras tropas. Venegas se aprovechó de esta ocasión, y careciendo de dinero las cajas reales se lo facilitó Michaus, poniendo además su persona, industrias y todas sus conexiones para despachar dos veces a la semana los cuantiosísimos repuestos de víveres y municiones de todas clases que le hubieran faltado a Calleja si no hubiera sido por esta ocurrencia.

El pago fue bien merecido; porque se embocaron en Santa Inés y Buenavista todos los soldados de Calleja con más de diez mil bestias, aniquilándole los campos; y si el señor Morelos practica con anticipación esta diligencia hasta con las obras materiales de las fincas, se hubiera libertado de que Michaus hubiera auxiliado al gobierno con su dinero, siendo consecuencia que hubiera rabiado las tropas de Calleja en los campos de Cuautla sin estos auxilios y sin forrajes para sus bestias.

Las producciones de todos los ingenios de Tierra Caliente consisten principalmente en azúcares, mieles y aguardientes. Con estos frutos de puro lujo, que nada influyen en la necesidad humana, tienen los dueños de esas fincas (gachupines o criollos) esclavizada a la mayor parte de esos habitantes; porque regularmente se extraen los panes de azúcar para el comercio ultramarino, y los demás esquilmos sirven para engrosar los caudales de los Yermos, Eguías, etcétera, que son los monopolistas de este giro.

Cuánto provecho hubiera traído a nuestra causa y de cuántas traiciones se hubieran libertado nuestros heroicos defensores si se hubieran destruido con oportunidad las fincas de Jalmolonga, Temixco, San Gabriel y de toda la jurisdicción de Cuernavaca; pero como ven los gachupines la benignidad de los criollos, y en vez de destruir sus fincas las dejan cultivadas luego que las desocupan nuestras tropas, nada de esto les da cuidado y continúan con sus créditos en el comercio, en el seguro concepto de que sus propiedades permanecen intactas.

Más de cinco millones de pesos pueden importar las obras materiales y máquinas de los ingenios de Tierra Caliente, que se consideran del todo necesarias para el giro de esta negociación. ¿Es mucha la facilidad con que todo esto puede destruirse en momentos por nuestras tropas? Y cuánta sería la dificultad que tendrían los gachupines en las presentes circunstancias para reparar tanto daño. Pues éste es el verdadero modo con que se les ha de hacer la guerra, reservando únicamente las fincas más escogidas y fructíferas para semillas y alimento de primera necesidad.

Con mayor razón digo lo mismo de las minas. El oro y la plata son la causa conocida de nuestra ruina, y de la dominación europea; y supuesto que está descubierta la causa del mal, es muy obvio el remedio. Por poderoso que es un hombre, jamás podrá adquirir con el dinero el valor que le negó la naturaleza, y sí vemos que un valiente adquiere con la punta de su espada inmensas riquezas.

El señor Hidalgo se hizo de doce millones de pesos en menos de dos meses por su intrépido valor, y esto manifiesta de bulto que si el dinero obra prodigios en la política por medio de contratos pacíficos, en tiempos de turbulencias es un subalterno de la fuerza, que siendo bien organizada y dirigida ha sido, es y será en todo el mundo el juez supremo de toda controversia.

Finalmente, es necesario que así nuestras tropas como los demás vecinos de estas poblaciones se vayan empeñando en estas verdaderas máximas, acomodándose en su explicación los señores párrocos y demás personas que eligieron nuestros dignos generales al carácter y talentos de los discretos y necios, para que todos se penetren de estos sentimientos, demostrándoles que los gachupines no tienen otra religión, ni otro principio de sociedad, que el sórdido interés del oro y la plata, y que por lo mismo debe ser nuestra máxima fundamental apreciar el mérito que ellos desprecian, despreciando la venalidad, la intriga y el cohecho que ellos tanto aprecian para su engrandecimiento e insaciable codicia.

En cuanto a los planes militares, es digna de los mayores elogios la táctica observada por el señor Morelos en Cuautla, especialmente por lo que mira a la parte polémica. Quiera Dios que a los desvelos de este héroe y de los demás generales que obran en el Ejército del Norte correspondan las sabias providencias de los beneméritos ciudadanos que componen la Suprema Junta Nacional, y con particularidad la rigidísima disciplina y subordinación de las valientes tropas de América, que vienen a ser el cimiento o piedra angular de todo el edificio.

Archivo General de la Nación, *Operaciones de Guerra*, vol. 561, f. 174-177.

Medidas políticas que deben tomar los jefes de los ejércitos americanos para lograr su fin por medios llanos y seguros, evitando la efusión de sangre de una y otra parte

Sea la primera: Deben considerar como enemigos de la Nación y adictos al partido de la tiranía a todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, criollos o gachupines, porque todos éstos tienen autorizados sus vicios y pasiones en el sistema y legislación europea, cuyo plan se reduce en sustancia a castigar severamente la pobreza y la tontera, que es decir la falta de talentos y dinero, únicos delitos que conocen los magistrados y jueces de estos corrompidos tribunales.

Éste es un principio tan evidente que no necesita de otra prueba que la de tender los ojos por cualesquiera de las providencias y máximas diabólicas del tirano Venegas, quien se está haciendo un virrey mercantil, servilmente sujeto a la desordenada codicia de los comerciantes

de Cádiz, Veracruz y México, y bajo este indefectible concepto deben tirar sus líneas nuestros libertadores para no aventurar la empresa.

Síguese de dicho principio que la primera diligencia que sin temor de resultas deben practicar los generales o comandantes de divisiones de América luego que ocupen alguna población, grande o pequeña, es informarse de la clase de ricos, nobles y empleados que haya en ella, para despojarles en el momento de todo el dinero y bienes raíces o muebles que tengan, repartiendo la mitad de su producto entre los vecinos pobres de la misma población para captarse la voluntad del mayor número, reservando la otra mitad para fondos de la caja militar.

Segunda: Para esta providencia debe proceder una proclama compendiosa en que se expongan las urgentes causas que obligan a la Nación a tomar este recurso con calidad de reintegro para impedir que las tropas llamadas del Rey hostilicen los pueblos con el objeto de saquearlos, pues sabedores de que ya no hay en ellos lo que buscan no emprenderán tantas expediciones.

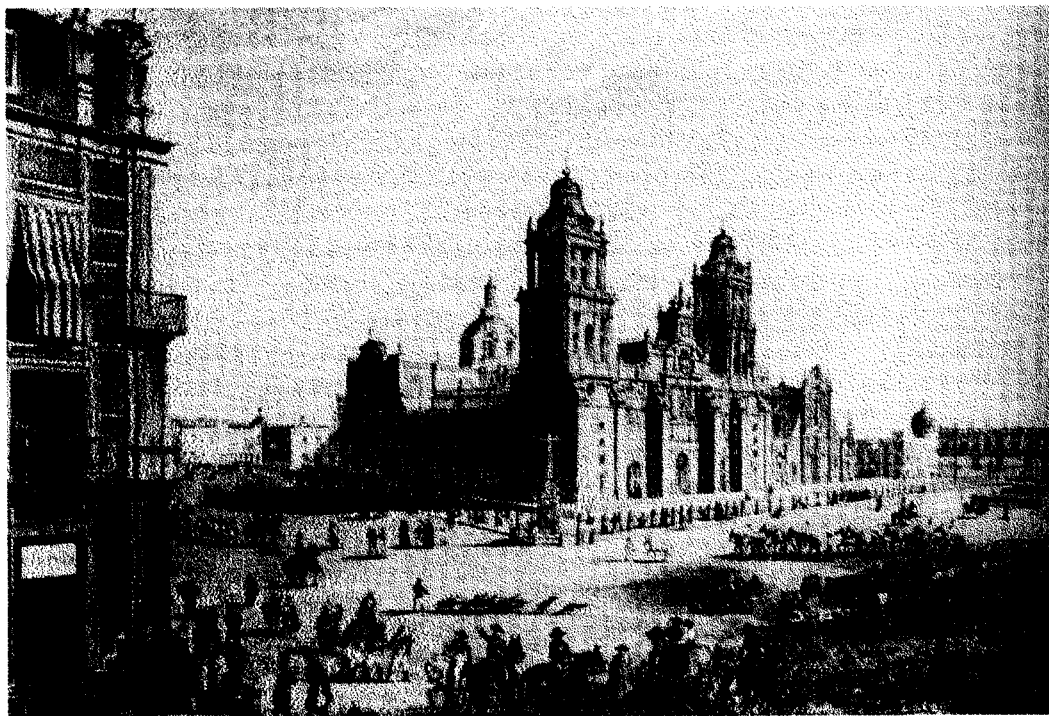
Tercera: El repartimiento que tocara a los vecinos de dichas poblaciones ha de hacerse con la mayor prudencia, distribuyendo dinero, semillas y ganados con la mayor economía y proporción, de manera que nadie enriquezca en lo particular y todos queden socorridos en lo general para preñarlos conciliándose su gratitud; y así, cuando se colecten diez mil pesos partibles, se reservarán cinco mil para el fondo, y los otros cinco mil se repartirán entre aquellos vecinos más infelices a diez, quince o veinte pesos, según fuese su número, procurando que lo mismo se haga con las semillas y ganados, etcétera, sin dejarles muebles o alhajas conocidas que después se las quiten los dueños cuando entren las tropas enemigas.

Cuarta: Esta medida deberá extenderse al oro, plata y demás preciosidades de las iglesias, llevándose cuenta para su reintegro y fundiéndose para reducirlo a barras y tejos portátiles, disponiendo los ánimos con referir en la proclama las profanaciones y sacrilegios a que están expuestos los templos con la entrada del enemigo, y que esto se hace para libertarlos de tales robos. Este producto se conservará íntegro para los gastos de una guerra tan santa.

Deberán derribarse en dichas poblaciones todas las aduanas, garitas y demás edificios reales, quemándose los archivos, a excepción de los libros parroquiales, pues sin esta providencia jamás se conseguirá establecer un sistema liberal, nuevo, para lo cual es preciso introducir el desorden y la confusión entre los gobernadores, directores de rentas, etcétera, del partido realista.

Sexta: En la inteligencia de que para reedificar es necesario destruir lo antiguo, deben quemarse todos los efectos ultramarinos de lujo que se encuentre en dichos pueblos sin que en esto haya piedad ni disimulo, porque el objeto es atacar por todas partes la codicia gachupina, dejando inutilizados a los pudientes de los lugares para que no puedan comerciar con ellos en dichos efectos causando iguales o mayores extorsiones.

No hay que temer la enemistad de los despojados, porque a más de que son muy pocos comparados con el crecido número de miserables que han de resultar beneficiados, ya sabemos



todos por experiencia que cuando el rico se vuelve pobre por culpa, o por desgracia, son impotentes sus esfuerzos, y *los gachupines le decretan el desprecio.*

Séptima: Deben también inutilizarse todas las haciendas grandes cuyos terrenos laboríos pasen de dos leguas cuando mucho, porque el beneficio positivo de la agricultura consiste en que muchos se dediquen a beneficiar con separación un corto tiempo que puedan asistir con su trabajo e industria, y no en que un solo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando millares de gentes para que la cultiven por fuerza en la clase de gañanes, o esclavos, cuando pueden hacerlo como propietarios de un terreno limitado con libertad y beneficio suyo y del público. Ésta es una de las medidas más importantes, y por tanto deben destruirse todas las obras de presas, acueductos, caserías y demás oficinas de los hacenderos pudientes, criollos o gachupines; porque, como se ha dicho, a la corta o a la larga han de proteger con sus bienes las ideas del déspota que aflige al reino.

Octava: Debe también quemarse el tabaco que se encuentre, así en rama como labrado, docilitando a los pueblos para que se acostumbren a privarse de este detestable vicio, que *no solamente es dañoso a la salud sino también es el principal renglón con que cuenta Venegas para fomentar la guerra tan cruel que está haciendo con los productos incalculables de esta maldita renta. Si Moreno y Moctezuma, cuando estuvieron en Orizaba y Córdoba, hubieran quemado más de cuarenta mil tercios de tabacos, inutilizando a los vecinos pudientes de aquellas villas, hubieran*

puesto al tirano en la mayor consternación, precisándolo tal vez a capitular, porque estas hostilidades les son más sensibles a los gachupines que cuantas victorias consiga el Ejército de América contra las tropas enemigas, porque la pérdida es siempre de criollos y no de intereses.

Finalmente: estas propias medidas deben tomarse contra las minas, destruyendo sus obras y las haciendas de metales sin dejar ni rastro, porque en esto consiste únicamente nuestro remedio. La misma diligencia se practicará con los ingenios de azúcar, pues lo que necesitamos ahora es que haya semillas y demás alimentos de primera necesidad para mantener las vidas, sin querernos meter a proyectos más altos, pues todo esto quedará para después de haber destruido al gobierno tirano y sus satélites, conteniendo su codicia con la destrucción de sus arbitrios con que nos hace la guerra y despojando a los pudientes del dinero con que le auxilian.

Este plan es obra de muy profundas meditaciones y experiencias: si se ejecuta al pie de la letra, ya tenemos conseguida la victoria.

Archivo General de la Nación, *Historia*, vol. 116, f. 89-90.

Señor comandante don Juan Antonio Romero

Cuando queden por nuestra parte los ataques que dé usted a las plazas enemigas, deben éstas arrasarse, destruirse e incendiarse, de modo que ni aun para habitaciones queden servibles, pasando por las armas a todo militar que se haga prisionero y entrando a degüello en los expresados pueblos, teniendo presente que ningún comandante es árbitro a perdonar la vida a ningún delincuente, cuya orden hará usted circular a sus subalternos para su puntual cumplimiento.

A Dios, Palacio del Supremo Gobierno en Uruapan, noviembre 22 de 1814.

Liceaga, Presidente. Morelos. Dr. Cos.

Archivo General de la Nación, *Operaciones de guerra*, vol. 923, f. 210.

Don Agustín de Iturbide y Arámburu, coronel del batallón de Celaya, comandante general de las tropas del barrio de la provincia de Guanajuato y segundo del ejército del Norte:

Los rebeldes, que erigidos vocales por sí mismos, abrogándose el título de *Majestad*, pretenden regir a los demás de su partido al mismo tiempo que con vergüenza andan fugitivos y dispersos por los montes y barrancas, *han decretado* que se incendien y talen cada tres meses las casas, haciendas, semillas y campos de la circunferencia de los lugares organizados y que se destierren o sacrifiquen los inocentes habitantes de dichas haciendas y rancherías, etcétera. Para contener tales horrores, hijos de la barbarie y desesperación, es preciso tomar las más sabias providencias, pues que al frenético el azote, más que la razón, le hace entrar en su deber.

Luego que se quemé a una sola choza de cualquier partido de los que cubren las tropas de mi mando después que se haya publicado este bando, a lo menos en su cabecera, haré diezmar las mujeres de los cabecillas y soldados rebeldes que tengo presas en Guanajuato e Irapuato y las que en lo sucesivo aprehendiere; a las que les toque la suerte, serán fusiladas y puesta su cabeza en el lugar donde los de su partido hayan cometido el delito que se castiga.

Cuando asesinen a algún individuo porque introduce víveres, leña, etcétera, a los pueblos fieles, se ejecutará con el tercio de dichas mujeres lo que previene el artículo precedente con el diezmo.

Si asesinaren los rebeldes a algún correo o soldado que por accidente cojan solo en el campo y no en acción de guerra, serán pasadas por las armas *sin excepción*, todas las repetidas mujeres; y el mismo castigo se ejecutará cuando en los extramuros de cualquier lugar fiel sea sacrificado cualquiera de sus vecinos.

Finalmente, si estos ejemplares y castigos terribles no fueren suficientes para contener los horrores decretados por los rebeldes, inauditos ciertamente en todo el país culto, entraré a sangre y fuego en todo territorio rebelde; destruiré, aniquilaré cuanto hoy es posesión de los malos: Valle de Santiago, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Piedra Gorda, Santa Cruz, etcétera, dejarán de existir.

Y para que llegue a noticia de todos y nadie alegue ignorancia, mando se publique por bando en todo el distrito de esta provincia, fijándose en los lugares públicos.

Dado en la Villa de Salamanca, a 30 de diciembre de 1814.

Agustín de Iturbide

Archivo General de la Nación, *Operaciones de guerra*, vol. 430, f. 258.

□ DOCUMENTOS/TESTIMONIOS

1855: Desde las filas moderadas

Después de un año siete meses de guerra civil, en octubre de 1855, el general Juan Álvarez, presidente interino de la República, entró con sus "pintos" a la ciudad de México. Desde ese momento, las facciones de conservadores y moderados empezaron a conspirar en contra del gabinete encabezado por Melchor Ocampo. Llegó a tal grado la excitación política, que el ministro de la Guerra, Ignacio Comonfort, presentó su renuncia, que no le fue aceptada; en medio de este ambiente escribió una serie de cartas a sus amigos, conminándolos para que no se levantaran en armas. El documento que se presenta a continuación es una de aquellas misivas.

Silvestre Villegas
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Reservada
México, noviembre 19 de 1855.

Exmo. Sr. Gobernador D. Manuel Doblado

Guanajuato

Mi muy apreciable amigo y señor:

Me he impuesto de la estimable de U., fecha de anteayer, que por extraordinario he recibido, y a la verdad que han pasado algunos días antes que pudiera resolver lo que debía contestarle, porque los puntos que me toca en ella son tan graves, las circunstancias que nos rodean tan difíciles, que una determinación poco meditada, podría, en vez de salvarnos, conducirnos a la más completa ruina.

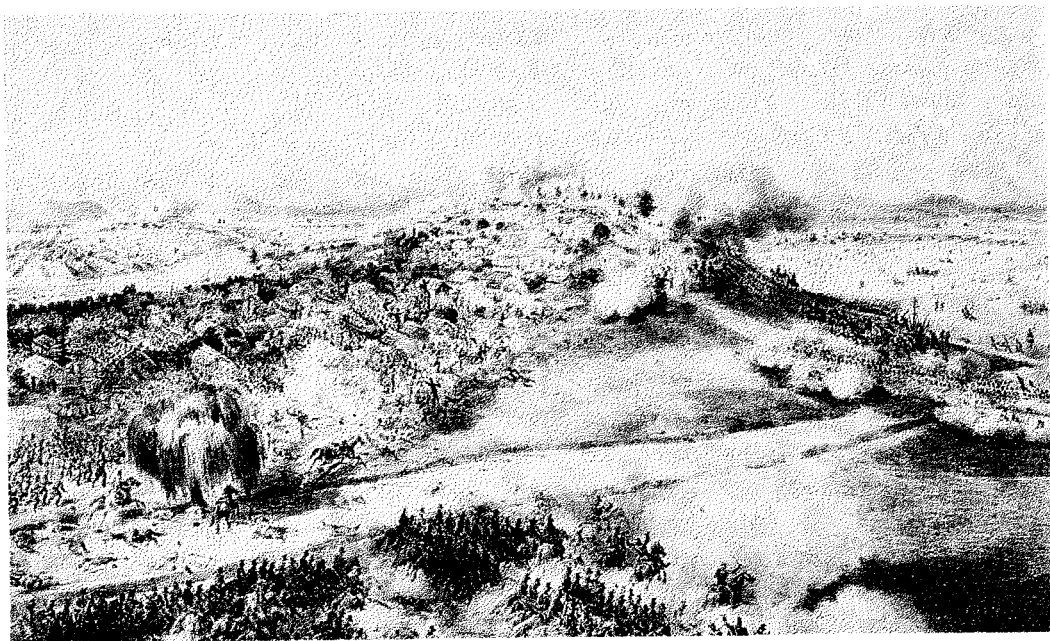
Tengo muy presentes las diversas manifestaciones que se ha servido hacerme de cuáles son sus ideas respecto de la cosa pública y cuáles sus convicciones respecto de mi persona, y yo, con igual franqueza a la que se ha dignado U. dispensarme, le he hecho algunas reflexiones en cuanto a éstas, después de consagrarle un voto de reconocimiento el más sincero, y le he demostrado, en cuanto a aquéllas, el acuerdo que existe entre nosotros, así en principios como sobre la elección de medios para levantar la situación y hacer algo bueno en favor de este

desgraciado país. Pensando, pues, bajo unas mismas influencias, cada uno a su vez examina esa misma situación, ve el plan de Ayutla y ve la marcha actual de la administración, y al fin convenimos desde luego en que va muy atrás de lo que, según aquél, debiera ser; comprendemos que de este modo se llenan muy a medias las exigencias de la época y calculamos que, si con empeño no se trata en allanar el camino, destruyendo los obstáculos que lo embarazan, más que probable es que la Nación llegue a verse en conflicto supremo.

Sin embargo, tales circunstancias, que son hijas, en mi concepto, de diversas causas, en el de U. no conocen otro origen que el actual personal del Gobierno, que, considerándolo sin prestigios, cree que debe variarse entrando yo a reemplazarlo, porque se me supone el hombre llamado por el voto público para dirigir la nave del Estado. Agradezco ciertamente el elevado concepto que de mí tiene U. y lo estimo tanto más cuanto que recibo una nueva prueba de su amistad, que me honra demasiado. Pero aun dando por cierto que tal fuera la idea que de mí se tuviera en todo el país se opondrían mil consideraciones justísimas a un paso como el que U. me indica; por ejemplo, ¿sería decente que yo empujase al Sr. Álvarez a las montañas del Sur para ocupar en seguida un puesto que le destinó ya la Providencia?, no, sin duda. Además, U. no puede desconocer estas dos verdades: primera, que el estado en que la revolución, al triunfar, encontró al país, era tan embarazoso, que difícilmente habría hombre, por grande que fuera su popularidad, por privilegiada que fuera su inteligencia, que no se viera detenido ante la infinidad de elementos contrapuestos que impedían la iniciación momentánea de las reformas que ofrece el plan de Ayutla. Segunda, que no llevamos más que un mes de administración; tiempo en que apenas puede tomarse conocimiento de los negocios; tiempo en que apenas pueden combinarse algunas medidas administrativas; tiempo, en fin, en que no puede aún juzgarse de los actos de un gobernante. Pues bien, si esto es así, ¿con qué antecedentes se justificaría la pretensión de separar al hombre público cuyos actos no pueden ser calificados todavía? Añada U. a esto la gratitud nacional a que justamente se ha hecho acreedor el Sr. Álvarez, como primer jefe de la revolución que ha triunfado; la confianza que toda la Nación ha tenido en la rectitud de sus intenciones y la ilimitada que él con tanta bondad me ha dispensado públicamente, y hallará sin duda que a la injusticia se agregaría la ingratitud y acaso el crimen, presentando de nuevo el odioso ejemplo de que los libertados se conviertan contra su libertador, ejemplo que comienza a manchar la historia nacional desde las primeras páginas de nuestra Independencia.

Tenemos todavía que examinar la cuestión bajo otro punto de vista. No se necesita más que dirigir una ojeada sobre la actualidad para conocer que la República es un edificio de arena que por todas partes amenaza desmoronarse, y si en este estado sufriera un sacudimiento, ¿cuáles serían los resultados? Claro es: la destrucción completa de una obra cuya existencia depende exclusivamente de la suavidad y tacto con que se procure conservar mientras adquiere solidez.

Ahora, si yo soy o no el hombre de la situación, es un problema; si podré o no salvar al país, sólo Dios lo sabe; pero que un trastorno cualquiera en la actualidad, lo pierde, es cosa



segura; ¿pues para qué aventurar un paso sacrificando tantos deberes, comprometiendo tantos intereses y aceptando tan inmensas responsabilidades? Si, como U. lo cree, la Nación me otorga su confianza; si el voto público me llama a regir los destinos de la patria, esperemos con calma a que la imprenta y demás órganos pacíficos por donde los pueblos expresan su voluntad, así lo manifieste, y esté U. seguro de que, sin la menor violencia, trabajando sin descanso, como lo hago en favor del país, los acontecimientos mismos, por un orden natural, me llevarán al puesto que la opinión pública me destine.

Entre tanto, no dé U. gran valor a esos males secundarios a que se refiere, porque, si bien es cierto que existen, de la misma manera que existen defectos en toda obra que se comienza, no lo es menos que son bien fáciles de remediar, atendida la buena fe y purificada intención que hay realmente en las personas. Éste es un punto que debemos, los que nos hallamos cerca del teatro de los sucesos, tomar a nuestro cargo, y haremos los esfuerzos posibles hasta conseguir rodear al Gobierno del prestigio y respetabilidad, para el cual deben contribuir todos con su cooperación, sin perder de vista que lo hagamos hoy, deberá servir de base para lo de adelante.

Este desgraciado país ha sufrido tanto, que la menor violencia puede causar su disolución. El cansancio del pueblo no puede ser mayor; los resortes de la moralidad están todos relajados; la fe se ha perdido enteramente; el espíritu público está muerto, y bajo tan tristes auspicios nos ha tocado a los caudillos de la última revolución, la difícil tarea de una regeneración política y social. Como principio fundamental de ella, debemos asentar el respeto al poder legítimamente constituido; es preciso poner término a esas revueltas que ya eran una costumbre, una

enfermedad crónica que devoraba las entrañas de la patria; es preciso que la paz y el orden se consoliden a todo trance y que no se permita la adopción de otros medios que los legales; porque, de lo contrario, la inmoralidad seguirá como un torrente destructor, inundando nuestra carcomida sociedad, y no habrá gobierno posible entre nosotros.

He sido quizá más difuso de lo que debiera; pero he querido manifestar a U. con lealtad y franqueza, para corresponder la suya, mis ideas, explyándole las razones en que me fundo para que U. se persuada de que, si no acepto las que U. me presenta, no es ciertamente por falta de gratitud, sino porque hay inconvenientes de tal género, que merecen toda consideración, por cuanto afectan los intereses mismos que defendemos, por cuanto comprometen el porvenir de la patria. Esto supuesto, y contando, como creo que puedo hacerlo, con su adhesión, me prometo que, según me lo ha ofrecido, correremos una misma suerte, y U., siguiendo mi camino, me ayudará con su importante cooperación, con sus luces, con su influencia, a procurar salvar la situación y labrar la suerte futura de la patria. Algún día, el mundo nos hará justicia, la Historia consignará una página honrosa a nuestros patrióticos esfuerzos y nosotros descansaremos siempre en la conciencia de haber sacrificado todo género de intereses personales al bien general.

He visto el discurso de U., de que me acompaña ejemplares; él es valiente y enérgico y sus principios son los míos en lo substancial, puesto que tengo la convicción de que una libertad prudente y moderada es lo único que puede sistemar la marcha de la República, víctima hasta hoy de exageraciones y de abusos.

No me fue posible, por más que así lo quise, despachar ayer al extraordinario, porque, habiendo venido ayer el Sr. Presidente a esta Capital, y ocupados, además, de la renuncia que presentó el Sr. Prieto [puesto que aún está pendiente], los quehaceres se multiplicaron para mí; disimule U. esta demora y crea que con ansia quiero volver a ver sus letras apreciables; en el entretanto, le deseo felicidades y me repito su afmo., adicto amigo y S., que lo saluda y l. b. l. m.

I. Comonfort (rúbrica)

Genaro García, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. El general Paredes y Arrillaga, La Revolución de Ayutla, Don Santos Degollado, Los gobiernos de Álvarez y Comonfort, La situación política, militar y económica en la República Mexicana al iniciarse su guerra con los Estados Unidos*, México, Editorial Porrúa, 1974, 677 p. (Biblioteca Porrúa, 56), p. 415-418.

Un ritual mortuorio prehispánico

Patrick Johansson K.*

Profundidad matricial donde se gesta la vida, tenebroso espacio-tiempo en el que se regenera el mundo, trágica ruptura del frágil hilo existencial, proyección escatológica de un más allá ideal, o simple presencia que habita permanentemente en el hombre como la raíz vive en la flor, la muerte constituye un eje estructurante de la cultura náhuatl precolombina. Mitos, ritos y cantos tejen la urdimbre letal en el ámbito expresivo determinando asimismo los paradigmas existenciales del hombre de Anáhuac.

Entre estos paradigmas uno de los más importantes y más estrechamente vinculado con la muerte es la guerra. Ya sea inmediata en el campo de batalla o mediatizada por el sacrificio en la urbe vencedora, la muerte al filo de la obsidiana es siempre ritual y erige la guerra en verdadero motor del andar cósmico. Ahora bien, si vencer o perecer corresponden a los mecanismos evolutivos e involutivos del ciclo temporal y se encuentran plenamente justificados en el horizonte ideológico náhuatl, la muerte no deja por eso de ser percibida por la colectividad como una entropía y como un peligroso estado de ánimo que es preciso disolver a través de distintos rituales.

El ritual funerario prehispánico tendrá por lo tanto dos vectores principales: uno escatológico que concierne al muerto y permite mediante la *representación*, llevar a cabo su reintegración a la madre-tierra en la modalidad que determina la circunstancia de su muerte, y otro catártico que busca liberar la psique indígena de los estragos de la muerte, y concierne naturalmente a los que permanecen en la tierra (las viudas, los hijos, familiares y más generalmente a la colectividad).

Consideraremos aquí un ritual mortuorio que se realizó en México-Tenochtitlan después de la famosa y sangrienta derrota de *Axayácatl* frente a los tarascos que costó la vida a cientos de guerreros mexicas. Este ritual, minuciosamente descrito por Durán y por Tezozómoc, además de constituir una verdadera escenificación de todo un complejo mítico-religioso referente al más allá, revela prácticas catárticas que muestran la intuición genial que tenían los pueblos indígenas precolombinos de lo que llamamos hoy día *el inconsciente* y que ellos consideraban probablemente como el lado oscuro de la totalidad del ser sin realizar escisión alguna entre una y otra vertiente de la conciencia.

* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

I. LA “ESCENIFICACIÓN” DEL RITUAL

La función primera del aparato funerario indígena consiste en materializar gestualmente, en el ámbito dramático-religioso de la *mimesis* ritual, los postulados escatológicos que determinan el destino del hombre después de su muerte. En términos muy generales, se trata de representar, para inducir eventualmente una realidad *post-mortem*, el paso de vida a muerte, es decir del espacio-tiempo diurno de la existencia a la dimensión tenebrosa de la esencia donde todo se regenera.

En términos dramático-rituales, las exequias de los guerreros muertos o capturados por los tarascos, y por lo tanto destinados a ser sacrificados tarde o temprano, se dividen en tres actos:

El primer acto dura cuatro días y culmina con el amortajamiento de los cuerpos o, en ausencia de ellos, el desempeño simbólico de los amortajadores. El segundo que se realiza el quinto día, ve la elaboración ritual de estatuas de palo que representan a sendos guerreros fallecidos y culmina con su cremación. El tercer acto se dilata sobre ochenta días durante los cuales el comportamiento ritual de las viudas determina la regeneración de sus esposos.

1. Primer acto: La muerte de los guerreros

Desde el momento en que *Axayácatl* regresa a México, suenan “las bocinas y los atabales de tristeza”¹ creando así un clima propicio a la exacerbación del sentimiento luctuoso.

Poco después, los *Teopantlacah*, sacerdotes de *Huitzilopochtli* y los *Cuaubhuehuetqueh*, “ancianos-águilas”, entran en acción, los primeros para organizar el acto ritual, los segundos para aportar el primer bálsamo verbal sobre el corazón herido de los deudos y más especialmente de las viudas:

Hija mía, no te consuma la tristeza y te acabe los días de vida. Aquí os traemos y pasan por vuestra puerta, las lágrimas y los suspiros de aquellos que eran vuestro padre y vuestra madre y todo vuestro amparo.²

Conviene recalcar aquí el carácter perenne y sagrado de los *Cuaubhuehuetqueh*, ancianos que por su edad avanzada establecen lazos con las fuerzas naturales de conservación y la dimensión misteriosa de lo que se encuentra en el origen de la existencia. En el contexto prehispánico el anciano no es el “viejo”, “caduco”, es al contrario lo que persiste, un elemento de estabilidad y presencia del más allá en la tierra.³

¹ Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicana*, Ed. Porrúa, México, 1980, p. 224.

² Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España*, Ed. Porrúa, México, 1967, t. II, p. 287.

³ El parentesco etimológico entre el anciano, *huehue*, y la ceiba, *abuehuetl*, símbolo universal de eternidad, confirma su carácter perenne.

Del texto se coteja también que los *Cuauhhuehuetqueh*, penetran físicamente en cada hogar alcanzado por la muerte. Como la ciudad o el templo para la colectividad, la casa es el centro del mundo al nivel de la familia y el fuego es el centro vital de la casa. Al manar en la interioridad de la casa, las lágrimas establecen con el fuego una oposición dialéctica eminentemente significativa en el contexto precolombino: *Atl / tlachinolli*, “agua / fuego”.

Una vez que los hogares desgarrados por la muerte son ubicados por todos, los individuos que los componen, esencialmente viudas e hijos, salen a la plaza cuando oyen el “sonido triste y lloroso” y los “resposos” fúnebres de los cantores. La plaza, en este caso el patio del templo de *Huitzilopochtli*, va a figurar ritualmente como el campo de batalla donde las “matronas” y los hijos de los difuntos salen para realizar una “representación” dancística ritual que evoca los últimos momentos de los guerreros mexicas en la tierra. Las “viudas”, bailan con las mantas de sus maridos en los hombros y los ceñidores y bragueros rodeados al cuello, y los cabellos sueltos.⁴ Los hijos hacen lo mismo:

puestas las mantas de sus padres y con las cajuelas de los bezotes y de las orejeras y de las nariceras y de las joyas a cuestras.⁵

Todos dan grandes palmadas o bailan “inclinándose hacia la tierra y andando así inclinados hacia atrás”.⁶ Alrededor, los hombres están de pie, con las espadas y los escudos de los muertos en las manos “ayudando a llorar a las mujeres”.⁷ Tezozómoc añade:

Luego venían los deudos y parientes, que significaban que envolvían el cuerpo muerto *tequimiloa tetlepantlaza* (...) y tocaban el atambor solo menos el *teponaztli*, con sólo el *tlapanhuehuetl*, comenzaban a cantar los parientes con muy baja voz un canto dolorido.⁸

Una mortaja de cantos envuelve el ritual dancístico que evoca a los difuntos y “derrama” el dolor letal. Los guerreros muertos están presentes en el ritual a través de sus armas ostentadas por hombres que circundan el espacio ritual y de sus atavíos e insignias que llevan a cuestras o puestos sus viudas e hijos, y que constituyen metonímicamente su “cuerpo espiritual”.

El hecho de que las mujeres de los muertos lleven sus ceñidores y bragueros “rodeados al cuello” es muy significativo, ya que el cuello, *quechtili*, es el pilar sobre el cual se apoya (*quechia* o *quechilia* en náhuatl) el cuerpo y el eje vertical a lo largo del cual se eleva (*quetza*).

Recordemos también que la esposa es parte constitutiva del “ser casado” de su marido lo

⁴ Durán, *op. cit.*, p. 287-288.

⁵ *Ibid.*, p. 288

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*

⁸ Tezozómoc, *op. cit.*, p. 427.

que da a su evolución dancística en el ágora ritual su sentido altamente significativo.⁹ A la relación de contigüidad “metonímica” esposo-esposa se añade la filiación “sinecdóquica”, padre-hijo. El hijo, parte misma del padre, carga su cuerpo espiritual.

En lo que concierne al ritual en sí, los paradigmas: *tlapanhuehuetl* (tambor), palmadas, llantos, cantos, cabellos sueltos y danza “hacia atrás” en posición inclinada, cualquiera que sea su trama actancial en términos dramático-rituales, determinan el *regreso* a la dimensión telúrica primordial de la que un día brotaron los guerreros desaparecidos: el tambor emite el sonido primordial, origen de la manifestación, y ayuda con la mortaja de cantos y llantos al paso del mundo de los vivos al de los muertos. Las palmadas reúnen un instante los principios opuestos de la izquierda y de la derecha así como las constelaciones mítico-religiosas que los configuran, en la unidad del ser. Los cabellos sueltos, signo de luto entre los pueblos nahuas, representan la disolución del ser individual en la unidad primordial. Por fin, el esquema dancístico regresivo “inclinándose hacia la tierra” denota claramente la reabsorción del hombre en la sustancia telúrica.

Después de cuatro días de baile correspondientes a una circunvolución cardino-temporal, el quinto día se elaboran los bultos mortuorios representativos de los guerreros.

2. Segundo acto: la entrada al inframundo

Después del recorrido espacio-temporal de cuatro días, el quinto, el difunto accede al “centro”, lugar de la verticalidad por excelencia y por donde se desciende al inframundo. Es cuando:

hacían de palo de tea, hecho rajas, los bultos de los muertos. Y hacíanles sus pies y brazos y cabeza; poníanles su cara, ojos y bocas y de papel poníanles sus ceñidores y bragueros y sus mantas y, a los hombros, poníanles unas alas de pluma de gavilán. Decían que eran para que anduviesen volando delante del sol cada día.

Emplumábanse las cabezas y poníanles sus orejeras y bezotes y sus nariceras...¹⁰

La imagen de palo “hecho rajas” nos da una idea sobre el concepto náhuatl del ser como un compuesto existencial que se disgrega después de la muerte. Con la estatua el guerrero fallecido se “materializa” ya en la sustancia muy inflamable del ocote que entraña los principios de consumación ígnea y de renacer luminoso.

El muerto que vivía subjetivamente en la encarnación ritual que realizaban su mujer e hijos se ve ahora objetivado en la *materia prima* que constituye la madera, *cuahuatl*. Durante

⁹ Hoy día cuando los huicholes salen a buscar el peyote, el comportamiento de las mujeres que permanecen en el pueblo es determinante para el éxito de la expedición.

¹⁰ Durán II, *op. cit.*, p. 288.

su regresión ritual hacia la difusión en la intimidad primordial, el ser difunto pasa de un estado "animal" a otro "vegetal" que lo acerca más al origen.

Las estatuas así constituidas, emplumadas y provistas de bragueros, mantas y ceñidores de papel, así como de orejeras, bezotes y nariceras se colocan en una pieza llamada *Tlacochealco*, "casa de dardos", que funge como cueva, como entrada al inframundo para los guerreros muertos al filo de la obsidiana.¹¹

Las viudas entran a este recinto sagrado para depositar ofrendas de comida y bebida así como flores y tabaco. La comida consiste esencialmente en tortillas de maíz llamadas *tlacatlacalli* y *papalotlacalli* y a veces gallinas en pipián.¹² El sentido de estas ofrendas es claro: el maíz *tonacayotl*, como su etimología lo muestra, es la carne misma del hombre. En cuanto a su elaboración en forma de mariposas, corresponde para la ocasión a los atributos mítico-religiosos de *papalotl*, la mariposa vinculada con el fuego y el numen solar cuando éste atraviesa el inframundo. El agua de los brebajes constituye otro elemento de regeneración al igual que el fuego con el cual se une en las bebidas alcohólicas.

Realizada la ofrenda, los cantores toman sus atambores y comienzan a "cantar cantares de luto y de la suciedad que el luto y las lágrimas traen consigo".¹³

Los cantores vestidos con harapos y cubiertos de suciedad, las cabezas untadas con una corteza de árbol molida inician su *tzocuicatl* o "cantar puerco".¹⁴ A su vez disponen pulque delante de las estatuas con un "cañuto grande y grueso para que bebiese".¹⁵ Tezozómoc añade que se reparte "el vino" entre los asistentes "desde el más anciano hasta venir a acabar con el más mozo".¹⁶

La suciedad y la embriaguez ostentadas ritualmente corresponden probablemente a la descomposición y a la disolución de los seres en la tierra antes de su regeneración mediante el agua y el fuego. A la puesta del sol los cantores son los encargados de abrir ritualmente el camino a los difuntos en la tierra con la *coa*, *huictli*.

Finalmente la cremación solemne de las estatuas de palo representando a los guerreros muertos acompañados con el llanto de las mujeres que rodean la pira funeraria, realiza la unión vital del agua y del fuego con la que culmina la segunda fase del ritual funerario.

¹¹ Cuando Moctezuma aterrado por la venida de los españoles piensa un momento huir hacia la muerte, los *tlamatinime* le dan a escoger entre distintas cuevas que conducen respectivamente a la casa del sol, al *Tlalocan*, al *Mictlan* y a la casa de *Cintli* (Cf. Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Ed. Porrúa, México, 1979, p. 268).

¹² Tezozómoc, *op. cit.*, p. 427.

¹³ Durán, *op. cit.*, p. 288, 289.

¹⁴ *Tzoyo*: "sucio".

¹⁵ Durán, *op. cit.*, p. 289.

¹⁶ Tezozómoc, *op. cit.*, p. 428.

3. Tercer acto: el renacer

Una vez consumido ritualmente el reingreso de los difuntos al seno de la fibrosa materia, los *Cuaauhchuetqueh* se dirigen una vez más a las viudas:

Mira lo que debes es ocuparte en tus ejercicios mujeriles del huso y del telar, de barrer y regar, de encender tu lumbre y estarte en tu recogimiento y esperar en el señor de lo criado, señor del día y de la noche, del fuego y del aire.¹⁷

Lo que podría parecer un simple consejo por parte de los ancianos constituye de hecho un comportamiento ritual preciso que las viudas deben de observar durante ochenta días (cuatro meses según el calendario náhuatl) después de la cremación.

Con el *huso* las mujeres ayudan al movimiento cíclico del cosmos y permiten asimismo el retorno de la semilla que fue sembrada.

El *telar* simboliza la estructura misma del universo. Sobre él se tejen los destinos individuales y colectivos. Al tejer febrilmente durante estos cuatro meses, la viuda ayuda a formalizar simbólicamente un ser nuevo a partir de su propia sustancia.

El *barrer* mantiene limpia la superficie de la tierra que entraña al guerrero muerto.

El *regar* y *encender* la lumbre más que tareas domésticas representan aquí una vez más la unión fértil de los contrarios, el agua y el fuego, a partir de la cual surge la vida.

Después de cuatro meses o “lunas” durante los cuales las viudas ven el astro nocturno morir y renacer de las tinieblas (probablemente tres veces) el ciclo vida-muerte-renacimiento se cierra en el ámbito ritual para dejar la memoria del difunto en las mentes y en los corazones.

II. LA CATARSIS COLECTIVA

Si el ritual concierne esencialmente al difunto y escenifica, según el cuadro mítico religioso vigente, su reintegración a la sustancia primordial en su modalidad “solar”, interesa también la sociedad de los vivos que se ve profundamente herida por la muerte de sus valiosos miembros. El ritual mortuario tendrá por lo tanto como función “exorcizar” el dolor de la muerte y realizar una catarsis que pueda purgar el cuerpo social de las peligrosas secuelas anímicas que se instalan en el inconsciente.

El indígena mesoamericano de ayer y de hoy tiene una intuición total del hombre y no divide tajantemente la cara diurna de su ser consciente de los limbos tenebrosos del inconsciente como lo hace el hombre occidental, el cual llega aún a considerar esta dimensión nocturna del ser como los dominios del Maligno. Si la percepción del mito es esencialmente infraliminal

¹⁷ Durán, *op. cit.*, p. 289.

puesto que la articulación actancial mítica que entraña el relato no es perceptible por la conciencia, lo esencial del rito se dirige al inconsciente colectivo operando asimismo de manera sumamente funcional.

En el ritual aquí considerado, los tambores y las bocinas envuelven de inmediato a la colectividad en el manto funerario del luto. La percepción "cultural" de una música de "lamentación" es indudable, pero es muy probable que el velo sonoro así desplegado alcance al indígena más allá de los estratos conscientes de percepción y se extienda hasta el crepúsculo del inconsciente donde yacen los fundamentos ontológicos del hombre.

Sobre este fondo sonoro los *Cuaubhuhuetqueh* van a prodigar sus retóricos consuelos a las viudas y más generalmente a los deudos de los guerreros desaparecidos antes de que los llantos, los cantos, la danza, y la catarsis dramático-ritual, debidamente repartidos en el espacio-tiempo, lleven el rito a su clímax.

1. *El huehuetlahtolli, "la palabra de los ancianos"*

Los *huehuetlahtolli*, "palabra de los ancianos", que enmarcan las distintas fases del ritual se dirigen naturalmente al ser consciente desgarrado por la muerte de un pariente. Tienden a valorizar el fin heroico de los guerreros en aras del dios *Huitzilopochtli* y más generalmente de la luz, justificar esta muerte en términos de necesidad cósmica y aminorar en la medida de lo posible el dolor, recordando con bellas palabras la "suerte" que tienen los guerreros de andar ahora con el sol en su recorrido evolutivo.

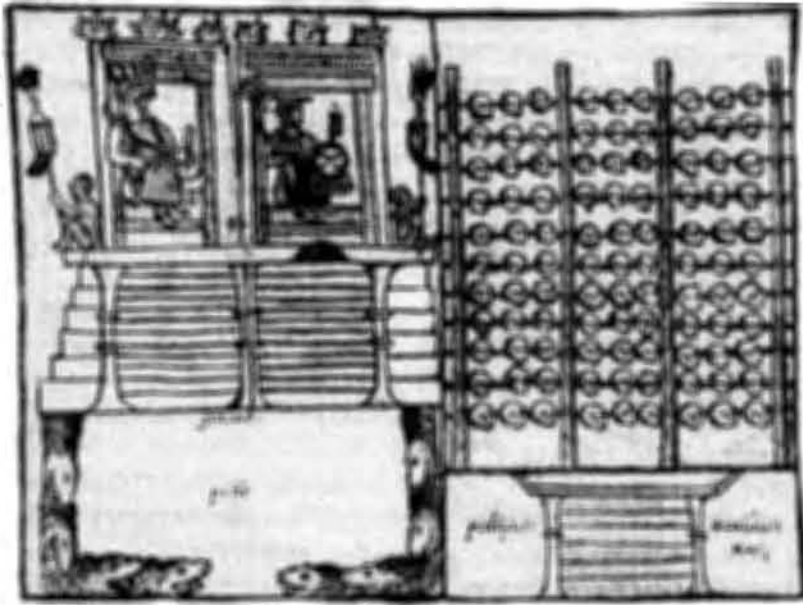
2. *El llanto*

El dolor de la muerte desborda los estrechos cauces de la conciencia y se desparrama en los campos sensibles del inconsciente con el peligro de provocar estragos psicológicos irreversibles. La sabiduría náhuatl precolombina, presintiendo intuitivamente el daño que acarrea la muerte tanto para los individuos como para la colectividad, estimula la "expresión" paroxística del dolor a través de los llantos, lamentaciones y aullidos que alivian los pechos oprimidos y no dejan el dolor enquistarse en la fibra sensible del hombre:

empezaban a llorar haciendo gran sentimiento ... y hacían tal aullido que ponían gran lástima y temor.¹⁸

La pena fluye en las lágrimas a la vez que el grito establece un verdadero umbilicalismo

¹⁸ *Ibid.*, p. 288.



vocal con la dimensión sensible del mundo. Antes de que el canto esculpa palabras en la voz, su materialidad sonora restablece un contacto catártico con la *fsis*, único amparo de la *psique* herida en estos trágicos momentos.

3. El canto

En tiempos prehispánicos la danza y el canto no se pueden desvincular y ser considerados separadamente. La palabra náhuatl *cuicatl* denota de hecho una hipóstasis expresiva: danza / verbo / música en la que la mimesis gestual vehicula frecuentemente lo esencial del “sentido”. Pese a valiosas descripciones como la que nos ofrece fray Diego Durán en su *Historia de las Indias de Nueva España*, los datos que tenemos sobre aspectos “coreográficos” de los *cuicatl* no son suficientes para restituirles, mediante la imaginación, su esplendor visual original ni para determinar su función específica en cada instancia. Por lo que concierne a la catarsis mortuoria recordemos en términos muy generales que la danza ayuda a drenar en la ebriedad de un cuerpo en trance dancístico el dolor que envenena al ser consciente.

La importancia del canto en el aparato funerario náhuatl es tal que los cantores son de hecho los que offician el ritual. En distintos puntos del patio donde se realiza el acto, elevan cantos que buscan probablemente un efecto “estereofónico”,¹⁹ que permite a la comunidad

¹⁹ Recordemos que *stereos* significa “bloque”, en griego.

hacer un bloque compacto frente al dolor. La incoherencia sintáctica de la gran mayoría de los *tlacolcuicatl* o “cantos de lamentación” parece confirmar esta hipótesis. Se percibe en estos textos, recopilados posteriormente por los religiosos españoles, “voces” distintas que parecen brotar de varios cantores. Aun cuando está lingüísticamente estructurado, el canto sigue siendo un grito desgarrador que no prospera sobre el eje sintagmático del lenguaje. Elevados o más bien proferidos desde distintos puntos del ágora, los *tlacolcuicatl* se funden en el crisol colectivo para formar un bloque contra la muerte.

Con el *tlacolcuicatl* la materialidad fisiológica de la voz se ve enriquecida por la espiritualidad que emana de las palabras. La angustia se cristaliza sobre ideas, recuerdos, nombres, frases cortas que evocan a los desaparecidos o traen a la memoria los sangrientos determinismos de la condición humana.

Otro tipo de cantar, el *tzocuicatl*, “cantar puerco” o de porquería según Durán, además de expresar el dolor, lo asimila a la suciedad exacerbando esta última para poder limpiarla más enteramente después.

empezaban a cantar cantares de luto y de la suciedad que el luto y lágrimas traen consigo y traían los cantores vestidos unas mantas muy sucias y manchadas y unas cintas de cuero atadas a las cabezas muy llenas de mugre.²⁰

Objetivándose como mugre, el dolor letal se acumula en la piel o en la mente a la vez que los cantos drenan las pulsiones nefastas fuera del inconsciente y las espacializan en gestos, danzas, y gritos catárticos. Ningún *tzocuicatl* ha llegado hasta nosotros pero es muy probable que sus aspectos semánticos y formales fuesen afines al atuendo mugroso de los cantores que los elevaban y desempeñasen la misma función.

Tezozómoc habla de un “canto de difunto”, *miccacuicatl*,²¹ que entonaban los “varones convidados” acompañándose de un atambor llamado *tlapanbuehuetl*, después de colocar las ofrendas de comida y en el momento preciso en que se disponía el pulque delante de senda estatua. “Los cantores tenían todos trenzados los cabellos y la cabeza emplumada” otros.²²

La pulcritud de los cantores de *miccacuicatl* contrasta mucho con el desaliño y la suciedad de los cantores de *tzocuicatl*, lo que sugiere asimismo una función radicalmente distinta del canto en el contexto ritual. Si el *tzocuicatl* sugería una disolución físico-espiritual dentro de la madre tierra, el *miccacuicatl* parece propiciar, si atendemos al simbolismo de las trenzas y de las plumas, un enlace vital de la vida y la muerte, de la tierra y del inframundo, que debe regenerar al guerrero en una dimensión solar.

²⁰ Durán, p. 289.

²¹ Tezozómoc, *op. cit.*, p. 427.

²² *Ibid.*

4. *Catarsis dramática*

La representación ritual del paso de la vida a la muerte según el planteamiento escatológico que corresponde a la muerte en la guerra entraña también elementos con alto valor catártico. A la *exteriorización* que constituye toda representación se añade una objetivación manifiesta de algo difícilmente asible y que se encuentra disperso en el ser entero: el dolor moral o afectivo. Al establecer una correspondencia funcional entre el dolor que conlleva la muerte y la mugre, la colectividad náhuatl concentra un sentimiento difuso sobre algo preciso y además fácil de eliminar.

y desde aquel día se ponían de luto y no habían de lavarse las vestiduras ni la cara ni la cabeza, hasta pasados ochenta días. Los cuales estaban en aquel luto y lágrimas y tristeza, y era tanta la suciedad que tenían y se les pegaba en las mejillas que, al cabo de ochenta días, enviaban los viejos a sus ministros diputados para aquel oficio, que fuesen a casa de aquellas viudas a traer las lágrimas y tristeza al templo. Los cuales iban y raspaban aquella suciedad de los rostros de aquellas mujeres y echábanlo en unos papeles y llevábanlo a los sacerdotes. Los sacerdotes mandaban lo echasen en un lugar que llamaban *Yahualiuhcan*, que quiere decir “lugar redondo”.²³

Los harapos sucios, los cantos “puercos”, las lágrimas que rodaron durante ochenta días sobre rostros que no se podían lavar por prescripción ritual, el cabello enmarañado y cubierto por corteza de árbol molida son de hecho la “materialización” del dolor exacerbado hasta el paroxismo que el fuego purificador consumirá en el *Yahualiuhcan*.

Drenado ya catárticamente el dolor fuera del cuerpo colectivo y de los individuos, la vida vuelve a tomar su curso normal:

enviábanlas (a las mujeres) a sus casas alegres y consoladas, las cuales, como si no hubiera pasado nada por ellas, así creían ir libres de todo llanto y tristeza.²⁴

Alcanzado por la muerte, tanto en la dimensión diurna de su conciencia como en las tinieblas psico-somáticas de su ser profundo, el hombre de Anáhuac elaboró intuitivamente un aparato ritual que expresa manifiestamente sus planteamientos escatológicos a la vez que “limpia” la *psique* de escorias letales que podrían “infectar” el cuerpo colectivo. De esta manera, la conciencia que se rehúsa a morir encuentra en la estructuración dramática del rito una configuración aprehensible de la vida en el más allá, hecho que constituye en última instancia una negación de la muerte; por otra parte, la pulsión letal que anida en el limbo crepuscular del ser se ve neutralizada por un aparato catártico, que bien podría rivalizar con las más sofisticadas prácticas psicoanalíticas contemporáneas.

²³ Durán, *op. cit.*, p. 289, 290.

²⁴ *Ibid.*, p. 287-290.

□ PRESENTACIONES DE LIBROS

Historiografía española y norteamericana sobre México.
(*Coloquios de análisis historiográfico*), introducción, edición e
índice de Álvaro Matute, México, Universidad Nacional Autónoma
de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992
(Serie de Historia Moderna y Contemporánea, 24), 260 p.

El propósito del libro es apuntar la riqueza de la producción historiográfica española y estadounidense sobre México, que en el primer caso se puede remontar a la época colonial, y no debe olvidar a los diversos autores del siglo XIX y, por supuesto, a nuestros transterrados del siglo XX.

No es el objetivo ahora describir el contenido del volumen, ni tampoco referirse a cada uno de los autores, sino más bien llamar la atención sobre sus logros y lecciones, en lo relativo a aquello que parece más importante —por su significación actual—, y que es la historiografía norteamericana. Se trata de compartir una lectura personal del texto, de entregar lo que él suministra, a veces explícita y otras implícitamente.

Daniel Cosío Villegas escribía en 1968: “Si ha habido y hay algún país en el mundo que tuvo, tiene y tendría necesidad de estudiar y entender a los Estados Unidos, ese país es México.”

Las razones son evidentes. Los Estados Unidos han sido uno de los elementos decisivos en la historia mexicana, y compartimos una historia común. Asimismo puede afirmarse que, casi al cierre del siglo XX, los patrones culturales del país vecino tienen un impacto formidable en México, pese a que, históricamente, se ha manifestado la capacidad de autoafirmación de nuestra cultura.

Por lo que se refiere a la profesión historiográfica, amén del valor inherente a su estudio en sí, los historiadores norteamericanos han estado a la vanguardia en diversas ocasiones de innovaciones teóricas y metodológicas surgidas en algunas subdisciplinas. Igualmente, el notable desarrollo de los medios de comunicación y transporte así como la multiplicación de intercambios académicos, han coadyuvado a que la producción historiográfica estadounidense llegue a México de manera abundante y transmita en muchos casos sus fines y características a la historiografía mexicana. En tanto que dicha producción historiográfica sea “estudiada y entendida”, no simplemente admitida y utilizada, el estudioso mexicano podrá ubicarla en el contexto apropiado y al mismo tiempo encontrar en ella, como en las demás producciones historiográficas a su alcance, sugerencias para nuevas investigaciones, respuestas distintas a problemas semejantes, posibilidades de comparación con nuestro pasado, metodologías diferentes, etcétera.

Historiografía española y norteamericana sobre México trata de responder a estas expectativas. Tiene, en verdad, la virtud de recordarnos que, en los Estados Unidos —como en cualquier parte—, la reconstrucción del pasado ha sido siempre una operación que se realiza a partir del presente, y que cada generación de historiadores se ha planteado distintas preguntas acerca del pasado respondiéndolas de manera diferente, pues toda obra de historia es a la vez componente y expresión de su época.

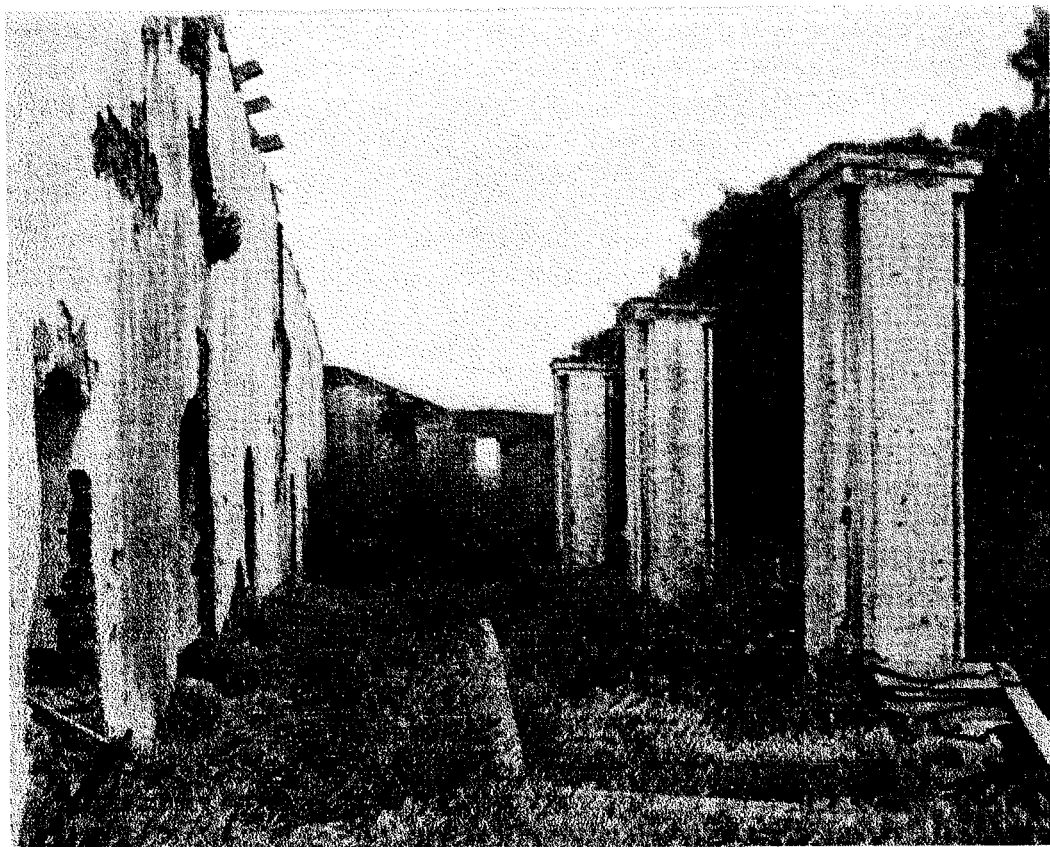
Si bien nos ofrece una visión de conjunto sobre temas nacionales —el periodo prehispánico, la guerra del 47, la revolución y el zapatismo—, la obra nos lleva también de la mano de un grupo de estudiosos y, a través de su vida y de sus textos, al ambiente y a la época a la que pertenecen.

En efecto, al escribir sobre México, estos autores se definen, expresan “su *ser* por su contrario, por el *no-ser*”. Como los viajeros a los que Ortega y Medina aludía en *México en la conciencia anglosajona*, “cada uno describe lo que ve, lo que él no es; lo que él ni su país jamás podrán ser ya sea para bien o para mal, por exceso o por defecto, por negación o por identificación. Tanto el entusiasmo criticorromántico como la crítica sorda y despiadada responden en última instancia al vehemente deseo de expresar el alma propia y afirmar sus aspiraciones por contraste con las ajenas. No hay tierra, ni personas, ni espectáculo del mundo lo suficientemente romántico, atractivo, original, asombroso o nuevo que pueda obligar a un hombre a fijarse en ellos y describirlos, si no es porque en el gratuito e interesado observador yace ya el íntimo deseo de manifestarse tácita y descubiertamente por referencia a lo ajeno, nuevo o insólito”.¹

De tal modo, *Historiografía española y norteamericana sobre México* nos permite acercarnos a una historia que nos guste o nos disguste, nos es clave, y viajar por una especie de “túnel del tiempo” a un país que en la primera mitad del siglo XIX se sentía en Europa de segunda mano, “transplantada, ultramarina e inmadura”, y obligado a buscar en el pasado arqueológico maya su propia “herencia clásica” (p. 118); a un país que mediando ese siglo, y en nombre del Destino Manifiesto, invadió el nuestro con un ejército de voluntarios, sin mayor preparación, pero dispuesto a la aventura por la promesa de un pedazo de tierra (p. 138 ss.); a un país que, a fines de ese siglo y principios del XX, produjo una casta de empresarios persuadidos de que parte de sus fortunas se había de aplicar al bienestar público, y en esto incluían la fabricación de libros, y que para editarlos emplearon los mismos recursos que los ayudaron a llegar a donde habían llegado: la producción en serie, el trabajo en equipo, el anonimato de los participantes, que cual obreros junto a una línea de montaje nunca obtuvieron el reconocimiento de su esfuerzo.

El libro nos pone en contacto con una nación tornada imperio, que extendió sus tentáculos a la academia, además de a la economía, y que tuvo la arrogancia de asegurar en 1919 —vía Justin Smith, un historiador de la guerra con México— que “de todos los conquis-

¹ Juan Ortega y Medina, *México en la conciencia anglosajona*, México, Antigua Librería de Robredo, 1955, 2 vols. (México y lo mexicano, 22), p. 43-44.



tadores nosotros hemos sido acaso los más excusables, los más razonables, los más bienhechores” (p. 125, n. 6); pero que paradójicamente, pudo procrear entonces una historiografía anti-imperialista, minoritaria pero agudamente crítica de su propia actuación e intrigas políticas, así como capaz de reconocer el derecho a la autodeterminación de los otros. Se trata, en este último caso, de la generación de los *muckrakers* y los “trabajadores de caso”, esto es, de aquellos periodistas que acudieron a la denuncia para limpiar el estiércol nacional y de los trabajadores sociales que para acercarse a su objeto de estudio usaron los que entonces se llamaron “experimentos en la realidad”.

En fin, el libro nos entrega, en otras dos paradas, a los Estados Unidos de la gran depresión, tan golpeados por la crisis, tan necesitados de héroes y mitos, que sus autores —algunos por lo menos— los hallaron en el hombre de Anenecuilco y la reforma agraria mexicana, y a los Estados Unidos de los años sesenta y setenta, tan afectados por la guerra de Vietnam, que sus historiadores encontraron analogías en la “escalada” sobre México (p. 129), y fueron tan críticos de sus circunstancias que se empeñaron en comprender el lado mexicano.

A lo largo de todo el viaje, nos acompaña la variable racista –no quisiéramos llamarla constante–, que permitió el rescate de lo indígena, pero muerto, no vivo; que proporcionó la certeza de que los mexicanos “huirían como despavoridos al escuchar los primeros disparos de los anglosajones” (p. 138): y que tampoco libró a John Kenneth Turner, el gran defensor de México y lo mexicano, de admitir “que México no está bien favorecido por la generación física y mental como una gran porción de los Estados Unidos” (p. 207).

Historiografía española y norteamericana sobre México, estudia escritores y escritos que han fundamentado nuestros propios trabajos históricos; al hacerlo, nos da pistas para trillar a los unos y los otros, y por ende aprovecharlos mejor. Así, y para dar sólo algunos ejemplos, se analiza al viajero y diplomático John L. Stephens, sustento de los estudios mayas; a Gene Brack y David Pletcher, dos de las mejores aportaciones norteamericanas al estudio de la guerra con México; a Hubert H. Bancroft, archivo indispensable para 350 años de nuestra historia; en fin, a ese reducido grupo de periodistas e intelectuales que se solidarizó con la Revolución Mexicana y se constituyó en su testigo.

Paralelamente, la obra deja sentir, aunque quizás no en demasía, los vientos intelectuales que soplaron sobre los Estados Unidos en distintos momentos de su historia; la ilustración, el romanticismo, el positivismo, el darwinismo social, el marxismo, etcétera.

Conviene, por último, resaltar dos lecciones que se desprenden de este ejemplar, que no por haber sido ya señaladas, han perdido vigencia:

1) La urgencia de estudiar a los Estados Unidos. Es cierto que se ha avanzado; no obstante, todavía falta mucho para que los conozcamos, los entendamos, los manejemos con la soltura que sus académicos nos manejan, y aún más para que lo hagamos en la proporción en que ellos lo hacen. No vale conformarse con dominar el lado mexicano de los problemas; conviene profundizar en la parte norteamericana.

2) La necesidad de conocer una historiografía que, como se señala en la introducción, es una de las “más presentes y constantes sobre México” (p. 9). Un medio de alcanzarlo sería, quizás, la organización de coloquios de análisis historiográfico. Los temas podrían ser múltiples y referirse a todas las producciones historiográficas a nuestro alcance: la española, la francesa, la inglesa, la norteamericana. En este último caso habría que abordar las diferentes corrientes historiográficas en el país vecino, tratar de situar en ellas a los distintos autores y temáticas estudiados, y comparar –si se puede– con las interpretaciones que de las mismas materias han dado nuestros autores.

Sirva este texto, y con esto termino, para expresar un deseo: que este libro sea una invitación, no un punto final; es menester, me parece, proseguir el trabajo.

Ana Rosa Suárez
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

□ PRESENTACIONES DE LIBROS

Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coordinadores), *Tres siglos de historia sonorenses (1530-1830)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, 502 p. (Serie Historia Novohispana, 49)

Presentar un libro a sus futuros lectores, quienes son, ante todo, los destinatarios de su contenido, y a quienes corresponderá la intermitente tarea de fijar la intención de su texto, constituye, desde luego, una labor muy grata para el encargado de hacerlo, pero, también, la aceptación de una cierta responsabilidad. En este sentido, me corresponde, por una parte, dar noticia de las materias de que trata *Tres siglos de historia sonorenses (1530-1830)*, una obra que surge como producto del trabajo colectivo de un grupo de integrantes del *Seminario de Historia del Noroeste de México* que funciona en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Y, desde otro ángulo, lo que procede es ensayar una especie de valoración que coadyuve a insertar esta obra dentro del esfuerzo mayor expresado en la opción metodológica de la historia que sus autores han seguido desde hace varios años.

En rigor, *Tres siglos de historia sonorenses (1530-1830)* posee el antecedente de haber sido el segundo volumen de la *Historia general de Sonora*, cuyo proyecto fue presidido e impulsado por Armando Hopkins Durazo, bajo los auspicios del gobierno del estado de Sonora. Agotada aquella primera edición, que data de 1985, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM se propuso reeditar el volumen segundo, titulado *De la Conquista al Estado Libre y Soberano de Sonora*, dada su importancia en el campo de estudio de la historia colonial de México. Para ello, Sergio Ortega Noriega, Ignacio del Río, Ana María Atondo Rodríguez, Martha Ortega Soto, Edgardo López Mañón, Patricia Escandón y Juan Domingo Vidargas del Moral, los autores de la obra, emprendieron la revisión de sus textos y corrigieron su redacción original, atendiendo, en todo momento, las indicaciones de Ortega Noriega y de Del Río, quienes también tuvieron a su cargo esta vez la coordinación de tales trabajos.

Tres siglos de historia sonorenses (1530-1830) traza un itinerario que comienza con la llegada de los españoles a los territorios del noroeste de México, en los albores del siglo XVI, y que concluye al finalizar la tercera década del siglo XIX, con la inminente creación del Estado Libre y Soberano de Sonora. Los diversos y complejos procesos que tuvieron desarrollo a lo largo de este periodo constituyeron en gran medida las bases en las cuales se sustenta la formación de la sociedad sonorenses actual. El contacto de los europeos de origen ibérico con los grupos indígenas de esta región fue el punto de partida de una empresa destinada a expandir el dominio colonial español sobre las extensas tierras del noroeste y sus habitantes seculares. De esta manera, el avance y el asentamiento de los españoles en esta área determinaron el surgimiento paulatino

de nuevas estructuras sociales, económicas y culturales, así como la delimitación de un territorio que, a la postre, hubo de ser mexicano, para enmarcarse dentro del ámbito y la realidad del mundo latinoamericano.

El relato de la serie de procesos históricos descritos por los autores de esta obra teje sobre todo la tela de los acontecimientos económicos y sociales, pero no por ello su textura explicativa deja de lado la variedad de cambios culturales, étnicos, demográficos, militares y políticos que configuraron, al cabo de tres siglos, la integración de la nueva sociedad del noroeste.

La concreción de estas materias en la narración histórica pudo llevarse a cabo con base en una pertinente división del periodo estudiado. Una primera etapa, que abarca del capítulo I al V, empieza con la llegada de los españoles y concluye en 1767, con la expulsión de los misioneros de la Compañía de Jesús; la segunda etapa, que va del capítulo VI al XI, comienza en la fecha del extrañamiento de los padres ignacianos y finaliza en 1830, al erigirse el estado de Sonora. Durante el trayecto de la primera etapa se observan las dos vertientes de la implantación del dominio español sobre la población indígena: en principio, la signada por la actuación misionera, que prohijó la organización de las comunidades indígenas en torno de un sistema de economía agropecuaria basado en un régimen de propiedad comunal; posteriormente, la que da origen al surgimiento del régimen de propiedad privada, con la avanzada de los colonos españoles interesados en el beneficio de la explotación minera. La formación y la ulterior interrelación de estos dos sistemas económicos y sociales hubo de definirse, en el curso de la segunda etapa del periodo estudiado, por el desmantelamiento del sistema de propiedad comunal, para dar paso al régimen de propiedad privada, con el consecuente traslado del dominio de las tierras comunales a los españoles y la transformación de los indígenas en trabajadores asalariados. Estos grandes cambios, apenas insinuados en esta explicación, no pudieron efectuarse sin el decidido impulso de las políticas gubernamentales articuladas en la reforma institucional borbónica, las cuales cristalizaron, al correr de los años, en el establecimiento de una sociedad muy distinta a la que hallaron los españoles a su llegada al septentrión novohispano.

Cabe decir que *Tres siglos de historia sonorese (1530-1830)* es un libro que revela por parte de sus autores una cabal comprensión de los problemas sugeridos a partir del enfoque regional de la historia. El examen de los procesos históricos observados en el solar sonorese apunta a una descripción y una explicación que aportan elementos novedosos para el planteamiento de problemas de investigación más amplios, donde los matices de la particularidad regional se integran armoniosamente como piezas de un universo mayor de conocimiento.

Por todo ello, por la fácil claridad de su escritura y por la limpieza de su estilo, *Tres siglos de historia sonorese (1530-1830)* es un obra que bien vale la evocación de la siguiente frase que Julio Cortázar dejó caer casualmente en uno de sus cuentos: "Debe ser muy difícil abarcar todo al mismo tiempo como hacen los sabios y los historiadores".

Javier Manríquez
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

□ RESEÑAS

Moisés González Navarro (coordinador), *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica. III. México en el siglo XIX*. México, Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, 1993, 207 p.

Dentro de la serie de cuatro volúmenes que sobre el poblamiento de México ofrece a los lectores el Consejo Nacional de Población, junto con la Secretaría de Gobernación, el tercero está dedicado al siglo XIX. Tocó a uno de los más grandes conocedores de ese siglo —acaso el más—, Moisés González Navarro, coordinar el volumen y aportar lo suyo propio mediante un artículo y la necesaria introducción.

Este volumen conjuga dos de los grandes intereses de González Navarro: el siglo XIX, sobre el cual ha hecho tantas contribuciones, y el poblamiento, tema al que ha consagrado varios títulos de su abundante bibliografía. No escatimo el elogio a tan virtuoso orquestador, ya que para el libro que nos ocupa ha reunido a un selecto conjunto de solistas de distintas generaciones y especialidades y juntos han logrado un verdadero concierto historiográfico. Todos los textos expresan cabalmente los objetivos propuestos. Todos se complementan entre sí, pero a la vez, cada parte reclama su independencia y puede ser leída como un artículo sobre su asunto particular. Se trata de nuevas piezas, a las que se suma la mencionada introducción, que es en sí un texto muy valioso sobre el siglo XIX, una gran síntesis que ubica al lector en el suelo en el que tiene que estar de pie para ingresar a cada una de las puertas que los nueve artículos le abren.

González Navarro nos lleva del optimismo del país recién independiente a la posición crítica del Partido Liberal Mexicano de 1906, pasando brevemente revista a otras dos actitudes críticas del siglo: la de Fernández de Lizardi y la de Arriaga, expresiones claramente antioligárquicas que revelan la desigual realidad de su tiempo. Traza con brevedad políticas, tendencias, intentos de organización, problemas, fracasos, como el del anhelo de “blanquear” a la población mediante inmigrantes europeos latinos, que no llegaron en abundancia, y en cambio los orientales, en particular chinos, ocuparon el lugar que se les tenía reservado a los primeros. Sobre este punto, tanto el propio González Navarro como María Elena Ota Mishima habrán de contribuir hacia el final del libro. En suma, la introducción cumple su propósito y, además, es un excelente repaso a la historia mexicana del siglo XIX.

Elsa Malvido hace un recorrido certero y preciso por “La Nueva España a principios del siglo XIX”. Población y, sobre todo, vida urbana son los puntos de atención de la autora, quien nos introduce en las políticas ilustradas sobre aspectos tales como las casas, los niños expósitos

y lo adelantado de ciertas medidas o, por lo menos, de ciertas advertencias como la observación acerca del retiro drástico de las nodrizas como causal de muerte infantil. Asimismo, Elsa Malvido hace referencia a prevenciones en beneficio de la salud pública para evitar la propagación de enfermedades. Concluye con una visión de conjunto de la población al inicio del siglo y, por consiguiente, antes de la independencia política.

La misma época, aunque con un avance temporal mayor, es tratada por Hira de Gortari en su trabajo que lleva por título "Territorio y población de la Nueva España de fines del siglo XVIII al México independiente". Una de las preocupaciones fundamentales de este artículo es la organización del espacio novohispano y luego mexicano. Es decir, se desarrolla el tema del establecimiento, primero, de las intendencias y, seguidamente, el de los estados, de acuerdo a la Constitución de 1824. Las ciudades también merecen la atención del autor y hace contrastes entre ellas antes y después de la guerra de independencia. Realiza también comparaciones entre ciudades y regiones.

Guillermo Beato se ocupa de los "Principales aspectos de la economía, la sociedad y la política en México (1821-1910)". Éste es un texto de amplia cobertura, magistralmente resuelto, gracias a la sistematización de datos originales y al apoyo en cuadros perfectamente elaborados, que dan una visión apretada de la realidad económica, social y política del siglo. Se trata indudablemente de uno de los trabajos que integran este libro a los que habrá de concederles la mayor atención en una lectura más analítica, dado que el autor, aunque se disculpa por intentar una visión de gran conjunto, lo logra gracias al manejo de una enorme cantidad de variables que le permiten reconstruir un largo proceso económico. Las partes tocantes a la sociedad y la política son más breves y en mucho derivan del análisis de la economía.

El otro trabajo que igualmente merece la mayor atención es el de Robert McCaa, "El poblamiento del México decimonónico: escrutinio crítico de un siglo censurado". El adjetivo dado al siglo XIX por el doctor McCaa se debe a que la opinión condenó al siglo por su estancamiento poblacional, a pesar de la recuperación que se dio al final del porfiriato, pero que desmerece frente a los cambios más drásticos de la población en otras etapas de la historia mexicana. Es posible que estemos ante el texto más completo y riguroso sobre el siglo visto en conjunto por lo que a demografía se refiere. McCaa recorre una gran diversidad de aspectos, propios de la historia demográfica: poblamiento, natalidad, mortalidad, nupcialidad, epidemias, legislación, etcétera, y hace, además, comparaciones entre la totalidad del país y las regiones, cuyo crecimiento confronta. El artículo está reforzado por cuadros y gráficas.

Experta en las relaciones pacíficas y violentas de los Estados Unidos con México, la doctora Josefina Zoraida Vázquez nos entrega una muy bien lograda síntesis de ese tema mayor, fundamental, visceral, que es el de la "Colonización y pérdida de territorio, 1819-1857". Como siempre, pero ahora con mayor erudición, con apoyos documentales nuevos, la doctora Vázquez recorre los problemas que acarrió la expansión al oeste de los norteamericanos y la escasez de la población en los territorios de nuestro noreste/norte para reconsiderar los dramas vividos por el general Mier y Terán, la independencia de Texas a la que cuestiona como

revolución y el asunto de las reclamaciones y la anexión que desataron la guerra del 46-48 que denominamos con el año intermedio. En fin, se trata de leer la misma historia, pero en un texto nuevo, fresco, sólido, propio de una autoridad en la materia.

De la madurez se pasa a la juventud de un autor al que no sé si designar como promesa o ya saludar como historiador realizado, o al menos en vías de realización: Carlos Illades Aguilar, quien traza con firmeza, buena documentación y escritura sugerente "Poblamiento y colonización: las políticas públicas, 1854-1910", otro de los grandes temas del siglo XIX. La obsesión de algunos gobernantes y grupos gobernantes por establecer una política de población racional, tema en el cual el maestro González Navarro es precursor y guía. Illades recorre el problema con abundancia de datos y sencillez de planteamientos. La inmigración hace acto de aparición en la temática, así como las políticas de atracción a inmigrantes que algunos mexicanos soñaron, mientras todo eso era una realidad en otras partes de América, tanto la anglófona como la hispana.

Texto de rigurosa factura demográfica es el de Francisco Alba: "Cambios demográficos y el fin del porfiriato". Con abundancia de datos cuantitativos explica la dinámica del último tercio del siglo y los primeros años del siguiente. Resulta fundamental para entrar al tomo siguiente.

Antes de hacerlo, sin embargo, hay que atender dos casos de migración: la europea tratada por el propio Moisés González Navarro, también precursor y autoridad en el tema, y la asiática atendida por la investigadora María Elena Ota Mishima. Estos dos artículos abundan sobre los grupos humanos llegados de Europa y Asia, particularmente durante el porfiriato, ya que la migración anterior es menor y en esta época es en la que adquieren particular significación los extranjeros, a pesar de que cuantitativamente no eran demasiados, si se compara con los migrantes en Brasil, Argentina, Chile o Uruguay. En México eran un porcentaje mínimo, pero adquirieron una importancia cualitativa muy grande que se proyectó en la Revolución Mexicana. Destacan particularmente las colonias españolas, por parte de los europeos, y la china, por los asiáticos, aunque desde luego son tratadas otras migraciones.

El balance general del libro es a todas luces favorable. El lector se beneficia con un excelente conjunto en el cual queda establecida la base de población, su asentamiento territorial y su dinámica en el siglo XIX. Pocas veces se enfrenta el lector a un libro coordinado tan equilibrado en cada una de las partes que lo constituyen. Aparte del valor de cada artículo, la reunión como conjunto le otorga al libro su mayor virtud. Siglo fundamental, lleno de pasión en sus tratamientos, el carácter demográfico del texto no abandona la posibilidad de su discusión, pero al mismo tiempo da una base sólida sobre la cual todo lo demás habrá de levantarse.

Álvaro Matute
Programa de Doctorado en Historia
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

PUBLICACIONES RECIENTES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Alfredo López Austin, *Textos de medicina náhuatl*, 3a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, 232 p., ils. (Serie Cultura Náhuatl. Monografías, 19).

Bernardino de Sahagún, *Adiciones, Apéndice a la postilla y Ejercicio cotidiano*, edición facsimilar, paleografía, versión española y notas de Arthur J. O. Anderson, prólogo de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, CCXVI-210 p. (Facsímiles de Lingüística y Filología Nahuas, 6).

Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos en torno a la historia*, notas bibliográficas e índice onomástico de Eugenia W. Meyer, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, 482 p. (Serie Documental, 8).

Pablo González Casanova, *Cuentos indígenas*, prólogos de Agustín Yáñez y de Miguel León-Portilla, estudio biobibliográfico de Carlos Martínez Marín, 3a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, XXIV -120 p. (Serie Cultura Náhuatl. Monografías, 7).

Martín Quirarte, *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*, prólogo de Patricia Galeana, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, VI -268 p. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 9).

Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coordinadores), *Tres siglos de historia sonorenses (1530-1830)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, 502 p., mapas, cuadros (Serie Historia Novohispana, 49).

Poesía náhuatl I. Romances de los señores de la Nueva España. Manuscrito de Juan Bautista Pomar, Tezcoco, 1582, paleografía, versión, introducción, notas y apéndice de Ángel Ma. Gari-

bay K., prólogo a la segunda edición de Miguel León-Portilla, 2a ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, XLV -244 p. (Serie Cultura Náhuatl. Fuentes, 4).

Poesía náhuatl II. Cantares mexicanos. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de México. Primera parte, paleografía, versión, introducción y notas explicativas de Ángel Ma. Garibay K., 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, CXXXVIII -140 p. (Serie Cultura Náhuatl. Fuentes, 5).

Poesía náhuatl III. Cantares mexicanos. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de México. Segunda parte, paleografía, versión, introducción y notas explicativas de Ángel Ma. Garibay K., 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, LVI -74 p. (Serie Cultura Náhuatl. Fuentes, 6).

Sergio Ortega Noriega, *Un ensayo de historia regional. El noroeste de México, 1530-1880*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, 324 p., mapas, cuadros.

Amaya Garritz, *Guía del Archivo Moctezuma-Miravalle*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, 172 p. (Serie Bibliográfica, 11).

Miguel León-Portilla, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, prólogo de Ángel Ma. Garibay K., 7a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, XII -464 p., ils. (Serie Cultura Náhuatl. Monografías, 10).

José Luis Mirafuentes Galván, *Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México, 1680-1821. Guía documental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, 158 p. (Serie Bibliográfica, 12).



Portada:

Museo de Historia de Sonora (antigua penitenciaría del Estado). Hermosillo, Sonora.

Ilustraciones:

Paul Elder, *The Old Spanish Missions of California*; Otto Ubbelohde, *Kinder- und hausmärchen gefammelt durch die Brüder Grimm*; Patrick Johansson, *La palabra de los aztecas*; *Casa del tiempo*, núm. 8; Colin M. LaLachlan and Jaime E. Rodríguez O., *The Forging of the Cosmic Race: A Reinterpretation of Colonial Mexico*; Luis Miguel Aguilar *et al.*, *Historia gráfica de México*, núm. 5.

Todo material sin firmar es responsabilidad de la editora.

Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*,

Favor de dirigirse a: Dra. Gisela von Wobeser/Mtra. Leonor Ludlow

Instituto de Investigaciones Históricas

Circuito doctor Mario de la Cueva

Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.

Teléfono y FAX: 665-00-70

Edición asistida por computadora e impresión:

CALIGRAFÍA DIGITAL

Tiraje: 1 500 ejemplares